



**TERRASSA**  
ciutat amiga  
de les  
persones grans

Área de Servicios a las Personas Cohesión y Bienestar Social

Equipo del proyecto "Terrassa, Ciudad Amiga de las Personas Mayores":

- Carme Busqueta Fuertes - Jefe del Servicio Promoción de las Personas Mayores
- Consol Gallart Bascompte - Equipo técnico Promoción de las Personas Mayores
- Mercè Pérez Salanova, Técnica del Área Atención a las Personas de la Diputación de Barcelona, asesora del proyecto "Ciudades Amigas".

Equipo de asesoramiento y redacción del proyecto: Servicio de Planificación y Evaluación de Programas del Área de Servicios a las Personas, Cohesión y Bienestar Social

## ÍNDICE

<b>Presentación.....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>1. Voluntad de equipo de gobierno y voluntad social .....</b>	<b>6</b>
<b>2. El Proyecto.....</b>	<b>7</b>
2.1 La Red Global de Ciudades Amigas: el paradigma del envejecimiento activo	
2.2 Fases y metodología de trabajo	
<b>3. Terrassa y las Personas Mayores .....</b>	<b>9</b>
3.1. El proceso de trabajo iniciado en Terrassa	
3.2. Las ocho dimensiones	
Participación social y cívica	
Movilidad y transporte	
Accesibilidad y uso de los espacios públicos y privados	
Vivienda	
Servicios Sociales y Salud	
Relaciones de apoyo y ayuda mutua	
Respeto, desigualdades y condiciones de inclusión	
Comunicación e información	
3.3 Metodologías participativas sobre la amigabilidad	
Consejo Municipal Mayores	
Grupos de Discusión	
Áreas y servicios municipales	
Participación online	
3.4 La ciudad y las personas mayores	
Indicadores geográficos	
Evolución de la población	
Población de 65 años y más por sexo	
Origen de la población 65 años y más	
Desagregación territorial	
Envejecimiento y sobre envejecimiento de la población	
Tipología de los hogares	
Formas de convivencia	
Servicios públicos para personas mayores	
<b>4. Construyendo una Ciudad Amiga de las Personas Mayores .....</b>	<b>32</b>
4.1 Resultados del proceso participativo	
<b>5. Plan de Acción: "Terrassa, Ciudad Amiga de las Personas Mayores" .....</b>	<b>49</b>
5.1 Desarrollo del Plan de Acción	
Ejes	
Acciones	
<b>6.Referencias .....</b>	<b>106</b>

## Presentación

*Terrassa, Ciudad Amiga de las Personas Mayores* es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud para impulsar políticas de envejecimiento activo. Estas políticas deben abordar la relación entre el envejecer y las diferentes generaciones, entre ellas las de las actuales personas mayores, entendiendo **el envejecimiento como el proceso de optimización de las oportunidades de participación, salud y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas que envejecen.**

Respecto a las personas mayores, desde 1996 existe en Terrassa el Consejo Consultivo Municipal de las Personas Mayores como órgano de participación ciudadana para el tratamiento de temas relacionados con este colectivo.

Primero a través de Servicios Sociales, después de Participación Ciudadana y finalmente, a partir del año 2001, de Promoción de las Personas Mayores, el Ayuntamiento de Terrassa ha querido implicar a las entidades de personas mayores o que trabajan para la gente mayor en la actividad municipal y este consejo ha sido, y es, uno de los mecanismos.

Con cada legislatura se constituye el Consejo Municipal de las Personas Mayores, al igual que el resto de consejos de participación, con el fin de promover una política que tenga en cuenta los diferentes intereses de los ciudadanos para la corrección de desigualdades y mejora de la calidad de vida.

La ciudad de Terrassa tiene una trayectoria histórica de trabajo constante para la mejora de los diferentes servicios públicos con el objetivo de poner en marcha políticas públicas inclusivas, facilitadoras y acogedoras. Es mediante la puesta en marcha de programas transversales, donde la participación ciudadana es la esencia del proyecto, que se puede potenciar y / o garantizar la implicación y compromiso de los servicios públicos, entidades, grupos de personas mayores y personas que desarrollan una tarea relevante en este sector.

En este documento encontrará **los resultados del proceso participativo**, la sistematización de las informaciones sobre **la ciudad y las actuaciones** municipales, **el trabajo** con las diferentes áreas y, **la propuesta de implementación de un plan de acción** que posibilite a las personas mayores una mayor participación y calidad de vida y, a la vez, el reconocimiento, por parte de la OMS, de la ciudad de Terrassa como miembro de la Red Mundial de Ciudades Amigas de las Personas Mayores.

## Introducció

La població mayor ha sido objeto de numerosas actividades por parte del Servicio de Promoción de las Personas Mayores, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a facilitar su día a día, en su entorno, permaneciendo activas como forma de mantener unas buenas condiciones de vida y prevenir la dependencia.

La creación de una Concejalía específica dedicada a los mayores, ha facilitado el impulso de programas de envejecimiento activo, para hacer de Terrassa una ciudad para vivir y disfrutar de esta etapa de la vida, donde el tiempo libre o la participación pueden adquirir una especial relevancia.

En este marco de actuación, la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Terrassa, aprobó, en noviembre de 2012, la integración de Terrassa en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud. Este es un nuevo proyecto que permite a la ciudad, no sólo evaluar las condiciones actuales de amigabilidad para las personas mayores en diversos ámbitos (espacio público, vivienda, servicio sociales, participación ciudadana ...), sino también establecer propuestas de acciones que mejoren su amigabilidad y la vez aprovechar el potencial que las personas mayores pueden ofrecer.

Para ello se ha realizado un diagnóstico de la "amigabilidad" de la ciudad, o lo que es lo mismo: el grado de bienestar que experimento los ciudadanos y ciudadanas mayores que viven, a partir de la opinión de los propios implicados, la personas mayores, y personas implicadas en servicios relacionados. Las conclusiones de este diagnóstico, que se incluyen en el presente documento, brindan la oportunidad de avanzar en diferentes ámbitos con el fin de promover y mejorar el envejecimiento activo de las personas mayores de Terrassa.

Estas son acciones transversales que afectan las diferentes áreas municipales y en la mayoría de las ocasiones al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas. El diseño y desarrollo del Plan de Acción y su implementación, estadio en el que actualmente se encuentra inmersa la ciudad, se toma como punto de partida, las propuestas contenidas en el mismo, tras su análisis y contraste con los diferentes servicios municipales, para su implementación a través de su inclusión y desarrollo en las políticas municipales (Plan de Acción).

Este es un proceso laborioso en el que se ha implicado todo el conjunto de áreas y servicios municipales. Cabe resaltar que tanto en la implementación como en el seguimiento y evaluación del proceso, se está impulsando la participación las personas mayores y sus asociaciones a través de un grupo de trabajo de seguimiento que se ha creado.

Estas acciones de mejora representan una oportunidad de conseguir que Terrassa sea un modelo de calidad en la atención a las personas mayores. Los cambios derivados para conseguir una ciudad más "amigable" con las personas mayores, afectan positivamente a todos los habitantes de la ciudad, a todos aquellos que, aunque ahora no lo sean también aspiran a ser mayores.

**1. Voluntad del equipo de gobierno y voluntad política**

Hacer que las ciudades sean más amigables con las personas mayores se fundamenta en dos ámbitos y / o voluntades. De una parte la **voluntad social** con la **participación de la comunidad**, protagonizada generalmente por las personas mayores. Por otra parte, la **voluntad del equipo de gobierno** de la ciudad para **identificar las necesidades** y poner en marcha **actuaciones de mejora** en los distintos ámbitos municipales.

El Ayuntamiento de Terrassa, a través del Plan de Actuación Municipal para el Mandato 2012-2015, establece una "hoja de ruta" del Gobierno de la ciudad con un compromiso explícito con la ciudadanía que marca claramente las prioridades de actuación y que está siempre presente a la hora de elaborar los presupuestos anuales y los planes y programas de acción concretos que se derivan. Se trata pues, del camino a seguir, un rumbo que orienta la acción política y de gestión del equipo de gobierno, desde las grandes líneas estratégicas hasta el día a día.

En un momento de dudas e incertidumbres económicas provocadas por la persistente crisis mundial, las prioridades políticas del Ayuntamiento de Terrassa, a través de los diferentes ejes estratégicos del Plan de Mandato, dejan patente su voluntad de gobierno de priorizar, ante todo , las personas.

Teniendo en cuenta el enfoque transversal del Plan de Mandato 2012-2015, es importante destacar la especial atención que se tiene en las **personas mayores**, mediante una serie de actuaciones que se canalizan a través de uno de los seis ejes estratégicos de los que se desarrollan el Plan.

<b>PLAN MANDATO 2012-2015 AYUNTAMIENTO DE TERRASSA</b>	<b>EJE 2</b>	Una ciudad líder en la defensa de los derechos sociales, liderando <b>políticas contra la exclusión social</b> y la pobreza. Una ciudad comprometida con el <b>bienestar de las personas</b> y en la <b>generación de oportunidades</b> para hacer posibles sus proyectos de emancipación y desarrollo <b>a lo largo de la vida</b> , reforzando al mismo tiempo la educación, la cultura, la salud, el deporte y los servicios sociales, como pilares fundamentales de <b>la equidad social</b>
	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Situar a las personas como eje central de las políticas municipales fortaleciendo las políticas de igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos de todas las personas a lo largo de la vida.
	<b>ACTUACIONES MAYORES</b>	<p>Fomentar el envejecimiento activo y saludable abriendo caminos para aumentar las relaciones con diferentes colectivos de la ciudad, evitando así la exclusión social y familiar de las personas mayores, impulsando la oferta de actividades de los centros de mayores, centros cívicos, bibliotecas, equipamientos deportivos, etc., y de programas específicos dirigidos al perfil actual de los nuevos jubilados y jubiladas</p> <p>Dar apoyo a las entidades de personas mayores, a través del Consejo Municipal de las Personas Mayores, como eje central, buscando su implicación y su participación en proyectos, programas y actividades a nivel de ciudad</p>

## 2. El Proyecto

### 2.1. La Red Global de Ciudades Amigas: el paradigma del envejecimiento activo

El origen del proyecto es el año 2005 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) pone en marcha la *Red Mundial de Ciudades Amigas de las Personas Mayores*. Esta iniciativa nace a partir de la reflexión de dos características definitorias del siglo XXI: el proceso de urbanización y el envejecimiento demográfico.

El objetivo principal es, a partir de actuaciones que se concreten en los diferentes campos y situaciones de la vida cotidiana de la ciudad, impulsar políticas de envejecimiento activo, mejorando la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, implicando el conjunto de la sociedad.

El proyecto se basa en la premisa de que una **ciudad amigable con los mayores** promueve el envejecimiento activo. Pero, ¿qué entendemos por envejecimiento activo? Según la propia definición de la OMS, **el envejecimiento activo** es "el proceso mediante el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen"<sup>1</sup>

Una ciudad amiga de las personas mayores debería:

- Reconocer la diversidad que existe entre las personas mayores.
- Promover su inclusión y contribución a todos los aspectos de la vida comunitaria.
- Respetar sus decisiones y elecciones respecto a sus estilos de vida.
- Prever y responder con flexibilidad a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento.

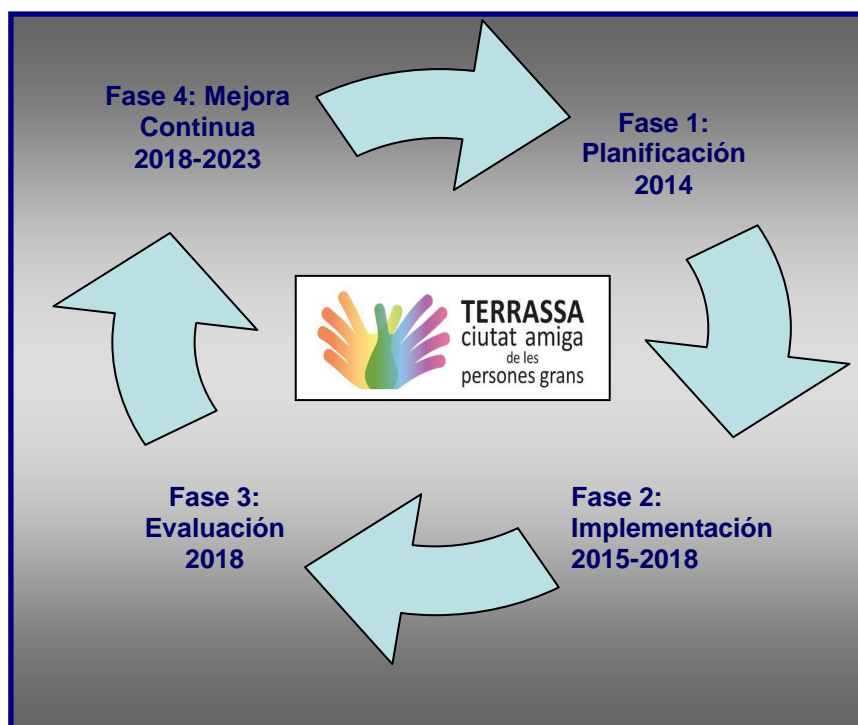
En una ciudad amiga de las personas mayores existe una cultura de inclusión compartida por las personas de todas las edades y aptitudes. Las políticas, servicios y estructuras relativas al entorno físico y social están orientadas a fomentar y permitir que las personas mayores envejezcan de forma activa, es decir, que vivan con seguridad gozando de buena salud y participando de forma plena en la sociedad en la que viven.

---

<sup>1</sup> Envejecimiento activo: Un marco político, OMS, 2002

## 2.2. Fases i metodologia de treball

La OMS estableix unes fases de treball per a les ciutats que volen formar part de la *Red Mundial de Ciutats Amigues de les Persones Majors*. Aquesta ruta i/o cicles està estructurada en quatre fases:



### Fase de Planificació:

- Establecer los mecanismos de participación para involucrar a las personas mayores en todo el proceso.
- Evaluar de manera integral la amigabilidad de la ciudad con el diagnóstico del estado de la ciudad.
- Establecer un plan de acción de tres años basado en los resultados de la evaluación.

### Fase de Implementación:

- Presentar el plan de acción a la OMS para que otorgue definitivamente la certificación.
- Implantar el plan de acción en la ciudad.

### Fase de Evaluación del progreso:

- Presentar un informe a la OMS en que destacan los progresos en los indicadores identificados en la primera etapa.

### Fase de Mejora Continua:

- Mostrar la evidencia de los progresos.
- Definir nuevo plan de acción para los cinco años siguientes.



### 3. Terrassa y las personas mayores

#### 3.1. El proceso de trabajo empezado en Terrassa

Durante los últimos años, Terrassa ha manifestado su voluntad de formar parte de la Red Mundial de Ciudad Amigas de las personas mayores y, que por este motivo, durante el 2014, ha desarrollado la **fase de planificación** del proyecto, siguiendo como modelo metodológico lo establecido en el **Protocolo de Vancouver**<sup>2</sup>.

Se trata de un modelo de investigación a seguir por parte de las comunidades locales que quieren llevar a cabo el proyecto. Es una guía que tiene como finalidad orientar a los grupos locales que desean aplicar el mismo enfoque que el iniciado y aprobado por la OMS. Según el protocolo de Vancouver, la **información local** proporcionada **contribuirá a localizar** los puntos débiles y las ventajas específicos (**fortalezas / oportunidades**) de una comunidad. Asimismo, destaca la **colaboración** de los **miembros de la comunidad** como participantes activos en el estudio, lo que posibilitará el **apoyo y compromiso** de los mismos. Las personas implicadas en el proceso de investigación de la comunidad deben desarrollar la función de sugerir modificaciones y de aplicar y controlar las mejoras.

En Terrassa se ha llevado a cabo un proceso de evaluación de la amigabilidad de la ciudad basado en:

- desarrollo del proceso participativo.
- sistematización de las informaciones sobre la ciudad y actuaciones municipales.
- trabajo con las diferentes áreas municipales.

Por lo tanto, la fase de planificación culmina con el establecimiento de las bases del plan de acción para un período de tres años, fruto del recorrido hecho a través de las acciones de participación y del trabajo de análisis sobre los datos recogidos.

Durante los últimos años, y de forma más exhaustiva en 2014, Terrassa ha desarrollado la fase de planificación del proyecto.

---

<sup>2</sup> Metodología del proyecto de Ciudades Amigables con los mayores de la OMS, Protocolo de Vancouver, 2007, Organización Mundial de la Salud

El calendario de las diferentes acciones llevadas a cabo para llegar a este documento final ha sido, a grandes rasgos:

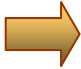
CALENDARIO	FASE DE PLAIFICACIÓN
Noviembre 2012	La Junta de Gobierno aprueba la adhesión a la red "Ciudad Amigas" a la Organización Mundial de la Salud
2013	Recoge información servicios municipales. Acciones vinculadas a la preparación para la adhesión
Marzo 2014	Establecimiento calendario y diseño del proceso participativo y grupos de discusión
Mayo-Setiembre 2014	Inicio proceso participativo Grupos de Discusión
Setiembre 2014	Creación Grupo de Trabajo de Seguimiento
Setiembre 2014	Información a los servicios municipales vaciado grupos de discusión
Diciembre 2014	Recogida aportaciones de toda la ciudadanía vía web municipal
Diciembre 2014	Redacción de la evaluación y diagnóstico de la ciudad
Enero- Marzo 2015	Redacción Plan de Acción
Marzo 2015	Validación y presentación a la ciudadanía del Plan de Acción para envío a la Organización Mundial de la Salud


El proyecto desarrolla un **enfoque transversal** y de perspectiva de género en el abordaje del envejecimiento con el objetivo **de abordar múltiples aspectos de la vida cotidiana** de las personas mayores. No debe concebirse como un proyecto que trata el envejecimiento de forma aislada o que sólo se centro en las actuales personas mayores.


Se considera que una ciudad amiga de las personas mayores se convierte en una ciudad más amiga para todas las edades, por lo que este es un **proyecto de ciudad** que tiene como prioridad estimular y combinar iniciativas diversas: públicas, privadas, lucrativa y no lucrativa y de la comunidad.

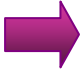
### 3.2 Las ocho dimensiones


La Organización Mundial de la Salud estructura y define **ocho dimensiones** con las que se ha desarrollado el trabajo de **diagnóstico y evaluación** llevado a cabo. Estas son:


 **Participación social y cívica:** incluye la participación a través de órganos como los consejos, la participación en actividades de todo tipo, la participación en los eventos de la ciudad y la actividad laboral de las personas mayores.


 **Movilidad i transporte:** comprende la movilidad por la ciudad a pie como peatones y utilizando todos los tipos de transporte público y privado.


 **Accesibilidad y uso de los espacios públicos y privados:** incluye el acceso y la utilización de los espacios al aire libre como los parques y plazas, y los espacios cerrados, públicos y privados, como son los comercios y otros servicios.

 **Vivienda:** comprende los espacios físicos donde vivimos, así como las opciones para adaptar las viviendas a las necesidades que emergen en envejecer y las diferentes alternativas de vivienda en el caso de que no sea posible permanecer en casa.

 **Servicios Sociales y Salud:** incluye tanto la atención recibida como los diferentes recursos de los servicios sociales y de salud. Incorpora también la salud y el bienestar desde una perspectiva global considerando todos los ámbitos y entornos desde los que se puede promocionar.

 **Relaciones de apoyo y ayuda mutua:** comprende el apoyo que dan y reciben las personas mayores en la familia, entre los amigos y vecinos, en el barrio y en la ciudad.

 **Respeto, desigualdades y condiciones de inclusión:** incluye el respeto que reciben las personas mayores por parte del resto de ciudadanos y las condiciones específicas que crean desigualdades y riesgo de exclusión entre las personas mayores, como la situación de dependencia, la pobreza, la orientación sexual y la inmigración, entre otros.

 **Comunicación y información:** comprende todas las vías y medios de comunicación y de información, así como las características que la hacen accesible, eficaz, comprensible y de proximidad.

Destacamos que de **estas dimensiones están conectadas** entre sí, se ha **trabajado** de forma conjunta, y constituyen el **eje organizador de la investigación cualitativa** de las aportaciones de los **diferentes agentes sociales** que han participado en todo el proceso.

### 3.3. Metodologies participatives sobre la amigabilitat

A continuació se presenten els diferents mecanismes i / o metodologies utilitzades durant el procés participatiu per portar a terme aquest anàlisi qualitatiu, amb l'objectiu de recopilar la informació i aportacions necessàries per desenvolupar el Pla d'Acció.

Les diferents activitats participatives vinculades als grups de discussió van ser realitzades per una empresa externa. Les entrevistes individuals a persones amb representació i pes específic a la ciutat en diferents àmbits van ser realitzades pel equip tècnic del Servei de Promoció de les Persones Majors de l'Ajuntament de Terrassa.

Les aportacions s'han canalitzat mitjançant el Consell Municipal de les Persones Majors, el grup de seguiment del projecte, els grups de discussió i entrevistes, les aportacions dels responsables i professionals de les diferents àrees municipals i les aportacions que ha fet la ciutadania a través de la web del projecte.

És important destacar que les persones majors han estat les principals protagonistes en el desenvolupament d'aquest procés, però també hem de destacar l'acompanyament i aportacions dels familiars, els professionals i persones voluntàries.

#### **Consell Municipal de les Persones Majors**

El Consell Municipal de les Persones Majors és un òrgan consultiu i de participació sectorial de l'Ajuntament de Terrassa per aquelles qüestions referides al àmbit de les persones majors. Nasqué de la mà de Serveis Socials (Institut Municipal de Serveis Socials -IMSS-) el 1996, després passà a Participació Ciutadana i el gener de 2001, a Promoció de les Persones Majors, amb la creació d'aquest servei. El seu funcionament està regulat per un reglament aprovat el 1996 i modificat el 2004.

El reglament incorpora elements innovadors millorant el funcionament d'aquest òrgan de participació, afiançant el seu paper de debat i reflexió sobre els temes d'interès comú. Per aconseguir aquest objectiu, s'ha dissenyat un consell amb una composició més heterogènia i representativa de la diversitat del teixit associatiu i social de la ciutat, tot amb la voluntat d'adequar el Consell Municipal de la Tercera Edat a la realitat i a la situació actual del col·lectiu. Aquests canvis han de permetre que aquest sector de la població prengui una posició més activa en el sentir i el fer de la ciutat, així com acostar més la seva realitat al rest de la ciutadania i poder comptar amb la participació de noves entitats, grups de persones majors i persones que desenvolupen una tasca rellevant en aquest sector, amb l'objectiu de que la nostra ciutat sigui, encara més, una ciutat oberta, amb qualitat de vida, activa i solidària per a tots.

En aquesta fase s'ha creat el **Grup de treball de Seguiment** del Consell Municipal de les Persones Majors que estarà actiu al llarg de tot el procés.

## Grupos de Discusión

Durante los meses de mayo y junio de 2014 se celebraron diferentes encuentros de los Grupos de Discusión, vinculados cada grupo a una de las ocho dimensiones en las que se estructura el proyecto, y se pudieron captar las opiniones de diferentes perfiles de personas mayores y también de otras personas vinculadas a las personas mayores, como profesionales o voluntarios que tratan con este colectivo cotidianamente.

Los participantes han sido:

<b>Total participantes</b>	<b>98</b>
Mujeres	42
Hombres	56

En total han participado 98 personas con perfiles muy diversos. De estas, 42 son mujeres y 56 son hombres. Como dato significativo, en el único grupo de discusión en que los hombres tienen un porcentaje significativamente superior a las mujeres es el grupo del Consejo Municipal de las Personas Mayores.

Los diferentes grupos de discusión creados han sido:

<b>Grup de Discusión</b>	<b>Nombre de participantes</b>
GD Consejo Municipal Mayores (repartidos en 3 grupos)	30
GD de Servicios Sociales y de Salud	10
GD de Personas Cuidadoras	10
GD de Mayores no asociadas de 65 a 74 años	10
GD de Mayores no asociadas de más de 74 años	10
GD de Proximidad_1	6
GD de Proximidad_2	12
GD Voluntariado Iglesia Culturales significativas	8
Entrevistas individuales con personas vinculadas a los Grupos de Discusión	2

Los diferentes barrios donde ha habido participación han sido:

Barrio	Nombre de personas participantes
Centre	25
Ca n'Aurell	12
Ca n'Anglada	10
Poble Nou-Zona Esportiva	6
Can Palet	6
Ègara	6
Sant Pere	5
Sant Pere Nord	5
Can Roca	4
La Maurina	2
Les Arenes	2
Can Palet II	2
Cementiri Vell	2
Les Fuentes	2
Can Parellada	3
Roc Blanc	1
Sant Llorenç	1
Segle XX	1
Can Boada del Pi	1
Can Jofresa	1
La Cogullada	1

El perfil de los participantes de los diferentes grupos de discusión han sido los siguientes:

- Miembros del Consejo Municipal de las Personas Mayores
- Personas de 65 a 74 años no asociadas a entidades de personas mayores
- Personas de 75 y más años no asociadas a entidades de personas mayores
- Personas cuidadoras familiares: hijos / as, pareja y / o limpios
- Profesionales relacionados con Servicios Sociales y Salud como masajistas, podólogos, dinamizadores de programas deportivos y de residencias, trabajadores sociales, enfermería de primaria, etc.
- Trabajadores y trabajadoras de proximidad de banca, comercio, farmacia, atención al ciudadano, bibliotecas, clubes deportivos, peluquerías, monitores de deporte, transporte Renfe, Policía Municipal, enfermería, etc.
- Personas voluntarias miembros de diversas entidades.

## Áreas y servicios municipales

La metodología utilizada para recoger las aportaciones de los responsables y profesionales de la gestión municipal ha sido establecer diferentes reuniones de coordinación entre el equipo técnico del Servicio de Promoción de las Personas Mayores y los diferentes técnicos y / o responsables de los servicios municipales.

Durante el 2013 se iniciaron las primeras reuniones para explicar el proyecto y pedir a cada servicio información sobre lo que ellos hacían respecto a personas mayores. En los meses de enero y febrero 2015 se han desarrollado encuentros con diferentes profesionales provenientes de áreas y / o servicios del Ayuntamiento de Terrassa, para terminar de establecer las diferentes acciones que formarán parte del Plan Terrassa Ciudad Amiga de las Personas grandes.

Área Presidencia	Servicio de Comunicación
	Servicio de Participación Ciudadana
Área Planificación Urbanística y Territorio	Sociedad Municipal de Vivienda
	Policía Municipal
	Servicio Movilidad y Espacio Público
Área Servicios a les Persones, Cohesió i Benestar Social	Servicio Promoción Personas Mayores
	Servicio Políticas de Género
	Servicio Salud y Comunidad
	Servicios Sociales
	Servicio Políticas Sociales de Vivienda
	Servicio Cultura
	Servicio de Educación

Estas acciones están vinculadas al proyecto mediante las fichas del Plan de Acción. Estas fichas han facilitado que los participantes, provenientes de diferentes equipos y ámbitos, se adentraran en el proyecto.

Las fichas del Plan de Acción han sido un marco de trabajo importante, ya que las contribuciones de este conjunto de profesionales han proporcionado información relevante para, en términos de planificación, avanzar en el enfoque global que demanda el proyecto.

Por un lado, las aportaciones de los profesionales participantes serán útiles para la elaboración de las bases del Plan de Acción de "Terrassa, Ciudad Amiga de las Personas Mayores". Por otra parte, las contribuciones de los profesionales y responsables municipales establecen un vínculo con las aportaciones y aspiraciones de las personas mayores.

## Participación on-line

El proyecto da un paso adelante respecto a metodologías participativas con la puesta en marcha del sistema de participación online, abierto a toda la ciudadanía para recoger sus aportaciones. A partir del 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2014 todo el que quisiera pudo aportar su punto de vista sobre diferentes aspectos relacionados con las personas mayores y la ciudad de Terrassa.

En el blog del Servicio de Promoción de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Terrassa (<http://blogs.terrassa.cat/activa60/>) se colgó un formulario para permitir opinar a los interesados y verter sus aportaciones en torno a las ocho dimensiones.

Dentro de cada tema había que responder a dos preguntas de forma breve (con un máximo de 250 caracteres):

- qué crees que hace la vida más fácil a las personas mayores
- qué crees que hace la vida más complicada a las personas mayores

También había un apartado de sugerencias de mejora, igualmente limitado a 250 caracteres. Se podía participar en un solo ámbito o en más de uno, a voluntad. Las personas participantes, debían ser mayores de 16 años y residentes en Terrassa, y era requisito facilitar algunos datos personales: nombre, sexo, edad, barrio y correo electrónico.

Hasta el 31 de diciembre se recogieron las aportaciones ciudadanas por esta vía, las que se han añadido a las que se obtuvieron con los Grupos de Discusión.

Los resultados del proceso participativo online fueron:

- Del total de las aportaciones, el 70% han sido realizadas por mujeres y el 30% para hombres.
- El 6% fueron aportaciones de personas con menos de 35 años, seguido del 44% de entre 36 a 50 años, 45% de 50 a 65 años y el 5% mayores de 65 años.
- Los barrios que han tenido más participación han sido los siguientes, por orden de más a menos: Ca n'Aurell, Centro, Can Anglada, Torrent de Pere Parres y Can Boada.



### 3.4.La ciudad y las personas mayores

La historia del municipio y la configuración de la ciudad a lo largo de los años condicionan qué municipio tenemos. A continuación se exponen una serie de datos con el objetivo de proporcionar una visión general sobre el perfil y situación actual de las personas mayores en Terrassa.

Haremos una aproximación cuantitativa y analítica sobre cuál es la realidad del municipio con el objetivo de ofrecer una visión de los elementos clave que lo configuran, que a un análisis de todos y cada uno de los rasgos actuales.

#### **Indicadores geográficos**

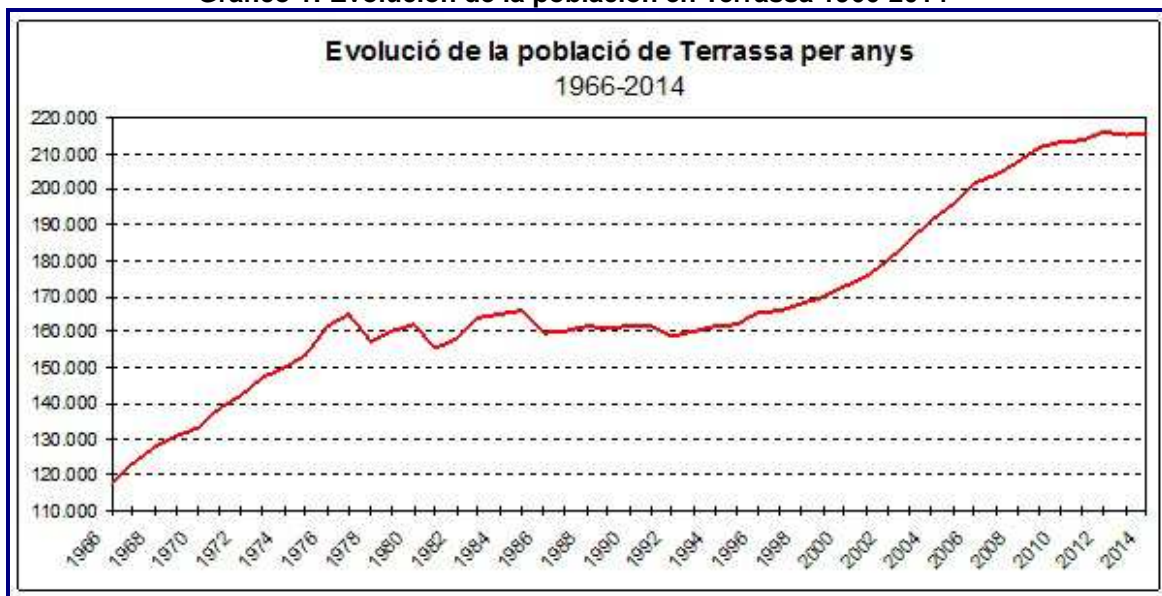
Superficie municipal Km. 2 70,10 Coordenadas UTM (m) Densidad hab. 2014 / Km. 2 3.077,12 UTM x 417894 Altitud m (*) 277 Comarca: Vallès Occidental Provincia: Barcelona
---

Fuente: Ajuntament de Terrassa, Servicio de Sistemes d'Informació. Instituto de Estadística de Catalunya.

#### **Evolución de la población**

Actualmente en Terrassa viven 215.706 personas. Así se ha convertido, en los últimos años, en la quinta ciudad catalana en población. Gracias a su área de influencia, que incluye todos los términos que la rodean, permite que se posicione como una de las concentraciones de población más importantes de la Región Metropolitana de Barcelona y de Cataluña.

Grafico 1: Evolución de la población en Terrassa 1966-2014



Fuente: Anuari Estadístic Terrassa, 2014

Debemos destacar que la ciudad ha visto como su población ha ido aumentando en los últimos 50 años, de forma constante. El crecimiento se ha basado en la llegada de población procedente de fuera de la ciudad, protagonizada por dos grandes oleadas migratorias:

- Años 60 y 70, población recién llegada que procedía del resto de España. La importante evolución demográfica de la ciudad se produjo sobre todo en las tres décadas largas que transcurrieron entre el fin de la Guerra Civil y la del régimen franquista a mediados de los años 70, pasando de 40.000 a 162.000 habitantes, más de un 300% de aumento en un período relativamente corto.
- Primera década s. XXI, población proveniente del área metropolitana de Barcelona y del extranjero. La población de nacionalidad extranjera ha ido bajando paulatinamente en los últimos años. La nacionalidad extranjera más importante es, un año más, la marroquí con una presencia de 13.092 habitantes con un descenso de -464 personas respecto al año anterior. La segunda nacionalidad extranjera más presente en Terrassa es la ecuatoriana, con 1.359 habitantes. Esta nacionalidad continúa bajando el número total con un descenso de -446 personas.

En términos generales destacamos que el crecimiento demográfico de Terrassa se produce por un saldo migratorio positivo más que por el crecimiento natural de la población.

Este hecho es el que ha dado a la ciudad un marcado carácter de lugar receptor. Desde el punto de vista demográfico, la población nacida en Terrassa se va reduciendo a medida que avanzamos en los grupos de edad, de forma paralela al que lo hace la población nacida en el resto de Cataluña. La población nacida en el extranjero, en cambio, tiene una incidencia notable en los grupos de entre los 16 y 50 años. Finalmente, la población nacida en el resto de España, representa más de la mitad de la población mayor de 50 años.

### Población de 65 años y más por sexo

El envejecimiento de la población es una tendencia que caracteriza muchas poblaciones de toda Cataluña. El número de personas mayores aumenta constantemente. Este hecho hace que la proporción de personas de más de 65 años sea cada vez mayor.

Actualmente en Terrassa viven 215.706 personas, de las **cuales 34.058 son personas de más de 65 años, representando el 15,79% de la población.**

Tabla 1: Pirámide de edades. Terrassa. 2014

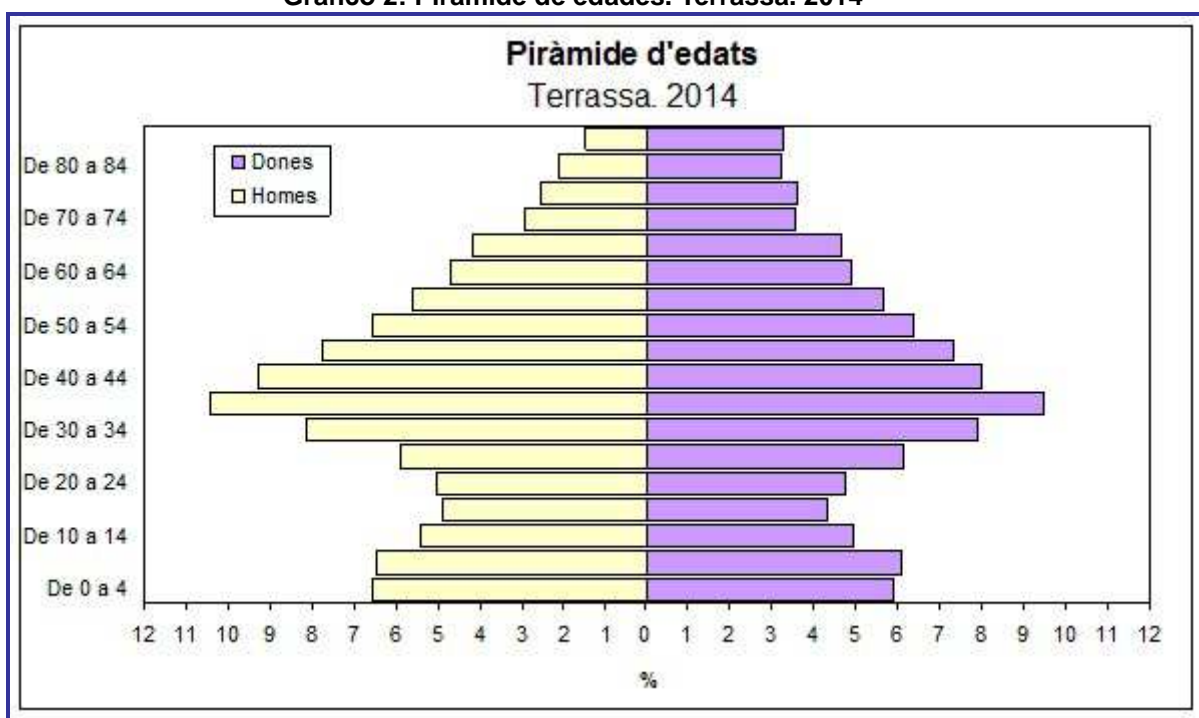
Piràmide d'edats						
Terrassa. Grups quinquennals. 2014						
	Homes		Dones		Total	
	Habitants	%	Habitants	%	Habitants	%
De 0 a 4	7.009	6,57	6.434	5,90	13.443	6,23
De 5 a 9	6.897	6,47	6.620	6,07	13.517	6,27
De 10 a 14	5.776	5,42	5.375	4,93	11.151	5,17
De 15 a 19	5.196	4,87	4.695	4,30	9.891	4,59
De 20 a 24	5.374	5,04	5.201	4,77	10.575	4,90
De 25 a 29	6.297	5,91	6.686	6,13	12.983	6,02
De 30 a 34	8.669	8,13	8.618	7,90	17.287	8,01
De 35 a 39	11.137	10,45	10.342	9,48	21.479	9,96
De 40 a 44	9.914	9,30	8.738	8,01	18.652	8,65
De 45 a 49	8.284	7,77	7.971	7,31	16.255	7,54
De 50 a 54	6.992	6,56	6.942	6,36	13.934	6,46
De 55 a 59	5.968	5,60	6.173	5,66	12.141	5,63
De 60 a 64	4.990	4,68	5.350	4,90	10.340	4,79
De 65 a 69	4.447	4,17	5.066	4,64	9.513	4,41
De 70 a 74	3.127	2,93	3.864	3,54	6.991	3,24
De 75 a 79	2.729	2,56	3.941	3,61	6.670	3,09
De 80 a 84	2.246	2,11	3.526	3,23	5.772	2,68
85 i més	1.557	1,46	3.555	3,26	5.112	2,37
<b>Total</b>	<b>106.609</b>	<b>100,00</b>	<b>109.097</b>	<b>100,00</b>	<b>215.706</b>	<b>100,00</b>

Font: Ajuntament de Terrassa. Serveis de Tecnologia, Logística i Qualitat.

Fuente: Ajuntament de Terrassa. Servicio de Tecnología i Sistemes d'Informació

La piràmide de edades de Terrassa reflecta una fuerte presencia de personas de 65 años y más. En cuanto a la distribución por sexos de la población de 65 años y más observamos que el 13,23% son hombres frente al 18,28% de mujeres. Esta superioridad del número de mujeres es una característica propia de la gente mayor, vinculada a que la esperanza de vida de las mujeres es mayor, en términos generales que la de los hombres. Por otra parte, observamos que la distribución por sexo de los grupos de edad por encima de los 65 años muestra cómo, a medida que la edad aumenta, el porcentaje de mujeres crece.

Grafico 2: Piràmide de edades. Terrassa. 2014



Fuente: Ajuntament de Terrassa. Servicio de Tecnología i Sistemes d'Informació. Anuari Estadístic. Terrassa 2014

Este alto porcentaje de personas mayores es una característica definitoria de los proceso de envejecimiento de una población. Podemos comparar los datos de población de 65 años y más del municipio con las de la provincia de Barcelona y las de Cataluña.

Tabla 2: Porcentaje de población de más de 65 años. Terrassa. 2014

Porcentaje de población de 65 años y más respecto al número total de habitantes	
Catalunya	21,2
Barcelona	17,5
Terrassa	15,79

Fuente: Elaboración propia

La población de Terrassa tiende, como la del conjunto de Cataluña y Barcelona, al envejecimiento, aunque con porcentajes más bajos.

### Origen de la població personas 65 años y más

Desde un punto de vista demográfico, la presencia de población nacida en Terrassa se va reduciendo a medida que avanzamos en los grupos de edad, de forma paralela que lo hace la población nacida en el resto de Cataluña.

La población nacida en el extranjero, en cambio, tiene una incidencia notable en los grupos de entre los 16 y 50 años.

En Terrassa, la población de 65 y más años nacida en el resto de España representa el 62,31% respecto al total de la población de personas mayores, fruto del proceso migratorio de los años 60 y 70. En cambio, la población de 65 y más nacida en Terrassa y / o Cataluña representa el 34,70%, y la nacida en el extranjero 2,98% respecto al total de población de personas mayores.

**Tabla 3: Lugar de nacimiento y edad. Terrassa. 2014**

<b>Origen de la población</b>							
Lugar de nacimiento. Edad. 2014							
	Menos de 16	De 16 a 25	De 26 a 50	De 51 a 64	65 i mas	Total	
						Nombre	%
Terrassa	33.123	12.398	40.877	12.108	<b>7.066</b>	<b>105.572</b>	<b>48,94</b>
Catalunya	3.492	3.008	20.201	4.911	<b>4.754</b>	<b>36.366</b>	<b>16,86</b>
València	81	63	487	252	<b>556</b>	<b>1.439</b>	<b>0,67</b>
Múrcia	13	6	98	144	<b>386</b>	<b>647</b>	<b>0,30</b>
Andalusia	114	139	2.862	9.005	<b>14.307</b>	<b>26.427</b>	<b>12,25</b>
Extremadura	18	10	361	871	<b>959</b>	<b>2.219</b>	<b>1,03</b>
Castella-La Manxa	25	10	270	787	<b>1.467</b>	<b>2.559</b>	<b>1,19</b>
Castella-Lleó	18	19	408	824	<b>1.170</b>	<b>2.439</b>	<b>1,13</b>
Galícia	15	26	306	294	<b>440</b>	<b>1.081</b>	<b>0,50</b>
Astúries	8	14	173	98	<b>61</b>	<b>354</b>	<b>0,16</b>
Cantàbria	5	6	51	19	<b>49</b>	<b>130</b>	<b>0,06</b>
La Rioja	2	4	32	19	<b>46</b>	<b>103</b>	<b>0,05</b>
País Basc	9	12	218	64	<b>50</b>	<b>353</b>	<b>0,16</b>
Aragó	28	27	404	570	<b>1.305</b>	<b>2.334</b>	<b>1,08</b>
Balears	40	25	170	38	<b>36</b>	<b>309</b>	<b>0,14</b>
Canàries	23	13	102	22	<b>26</b>	<b>186</b>	<b>0,09</b>
Ceuta	9	4	25	38	<b>28</b>	<b>104</b>	<b>0,05</b>
Melilla	6	5	55	80	<b>123</b>	<b>269</b>	<b>0,12</b>
Madrid	62	40	388	130	<b>175</b>	<b>795</b>	<b>0,37</b>
Navarra	6	6	60	45	<b>39</b>	<b>156</b>	<b>0,07</b>
Estranger	3.010	4.985	19.638	3.216	<b>1.015</b>	<b>31.864</b>	<b>14,77</b>
<b>Total</b>	<b>40.107</b>	<b>20.820</b>	<b>87.186</b>	<b>33.535</b>	<b>34.058</b>	<b>215.706</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Ajuntament de Terrassa. Servicios de Tecnologia i Sistemes d'Informació. Anuari Estadístic Terrassa 2014

## Desagregación territorial

Territorialmente, Terrassa organiza en 6 distritos con un total de 49 barrios. Los datos por distrito y barrios muestran como el incremento de la población de 65 años y más ha sido generalizada en todo el territorio. A pesar de este hecho, es necesario destacar que su peso relativo dentro del conjunto de la población no es siempre el mismo. Hay barrios que cuentan con un porcentaje de población mayor superior a otros.

**Tabla 4: Distribución de la población de 65 años y más por distritos y barrios. Terrassa. 2014**

Distritos y barrios. 2014					
Districte-Barri	65 i mas	Población Total			
<b>Districte 1</b>	<b>6.246</b>	<b>35.277</b>	<b>Districte 4</b>	<b>6.445</b>	<b>39.250</b>
Pl. Catalunya- Escola Industrial	984	<b>4.986</b>	Ca n'Aurell	3.537	<b>17.946</b>
Cementiri Vell	932	<b>6.655</b>	La Maurina	1.299	<b>7.873</b>
Centre	3.236	<b>18.587</b>	La Cogullada	875	<b>5.537</b>
Vallparadis	967	<b>4.440</b>	Roc Blanc	518	<b>5.814</b>
Antic Poble de Sant Pere	127	<b>609</b>	Can Palet de Vista Alegre	122	<b>1.451</b>
<b>Districte 2</b>	<b>2.844</b>	<b>21.745</b>	Les Martines	83	<b>523</b>
Montserrat	152	<b>1.654</b>	Vista Alegre	10	<b>77</b>
Vilardell	99	<b>864</b>	Disseminats	1	<b>29</b>
Torre-Sana	357	<b>4.969</b>	<b>Districte 5</b>	<b>7.599</b>	<b>45.449</b>
Ca n'Anglada	2.188	<b>13.793</b>	Sant Pere	2.240	<b>12.028</b>
Sector Montserrat	14	<b>356</b>	Pla del Bon Aire	618	<b>2.534</b>
Disseminats	34	<b>109</b>	Can Roca	285	<b>3.341</b>
<b>Districte 3</b>	<b>4.842</b>	<b>33.141</b>	Poble Nou - Zona Esportiva	1.707	<b>11.998</b>
Can Parellada	916	<b>5.967</b>	Torrent d'en Pere Parres	919	<b>5.632</b>
Les Fuentes	301	<b>2.652</b>	Can Boada (Casc Antic)	1.375	<b>7.504</b>
Can Jofresa	439	<b>1.985</b>	Can Boada del Pi	309	<b>1.573</b>
Guadalhorce	227	<b>1.296</b>	Can Gonteres	73	<b>368</b>
Can Palet II	152	<b>1.078</b>	Pla del Bon Aire- El Garrot	25	<b>102</b>
Xúquer	111	<b>1.136</b>	Els Caus- Els Pinetons	6	<b>17</b>
Segle XX	748	<b>6.282</b>	Disseminats	42	<b>352</b>
Can Palet	1.937	<b>12.618</b>	<b>Districte 6</b>	<b>6.082</b>	<b>40.844</b>
P.I. Can Parellada	1	<b>5</b>	Les Arenes- La Grípia - Can		
P.I. Santa Eulàlia	2	<b>99</b>	Montllor	1.511	<b>14.125</b>
P.I. Santa Margarida	1	<b>1</b>	Sant Llorenç	848	<b>4.551</b>
Disseminats	7	<b>22</b>	Sant Pere Nord	2.615	<b>15.299</b>
			Ègara	710	<b>4.307</b>
			Can Tusell	282	<b>2.298</b>
			Fuente de l'Espardenyera	15	<b>119</b>
			Disseminats	101	<b>145</b>
			<b>Total</b>	<b>34.058</b>	<b>215.706</b>

Fuente: Ajuntament de Terrassa. Servicios de Tecnologia i Sistemes d'Informació. Anuari Estadístic Terrassa 2014

La distribución de las personas mayores por barrios se debe analizar en comparación con la distribución de la población total, ya que esto nos permitirá ver si las concentraciones de personas mayores coinciden o no con las de la población total.

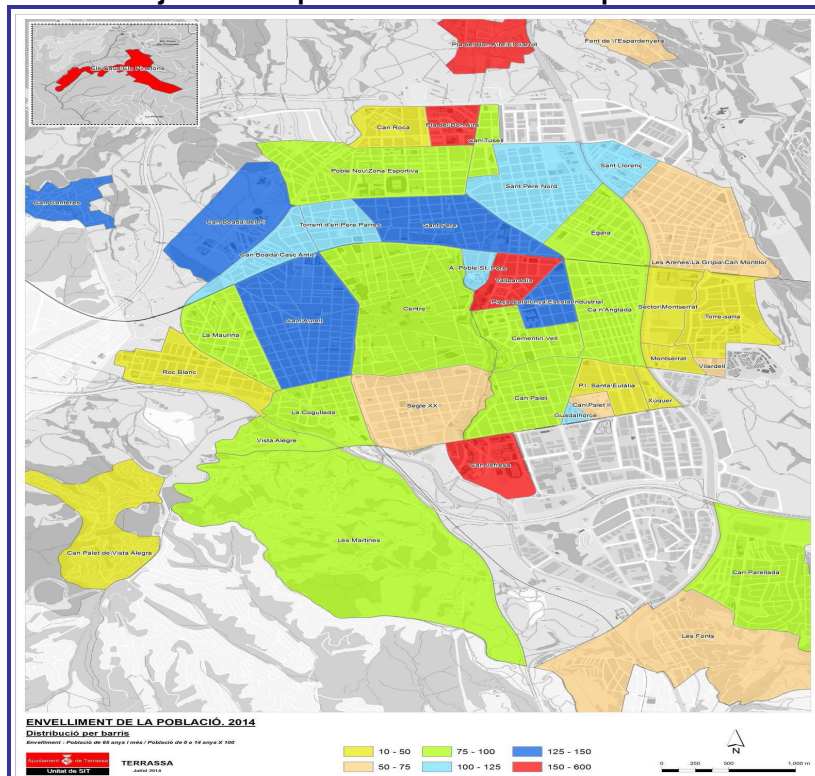


En Terrassa, observando la **distribución de la población mayor por barrios** conjuntamente con la de **la población mayor en total** podemos destacar:

- En el distrito 1 se encuentra el 18,3% de población de 65 años y más respecto al total. Es el barrio del Centro donde encontramos un 9,5% de personas mayores con respecto al total de la población.
- En el distrito 2 es donde encontramos la población más joven. La población de 65 años y más está representada con un 8,3% del total, concretamente en el barrio de Can Anglada es donde se localiza el 76,9% de personas mayores del distrito.
- En el distrito 3 concentra el 14,21% de población de 65 años y más, concentrándose unas 1.937 personas en el barrio de Can Palet.
- En el distrito 4 encontramos el 18% de población de personas mayores. Es el barrio de Ca n'Aurell donde se concentran el 54,87% de personas de 65 años y más del distrito.
- En el distrito 5 es donde encontramos población más envejecida, unas 7.599 personas, concretamente en los barrios de San Pedro, Pueblo Nuevo Zona Deportiva y Can Boada (Caso Antiguo). Este distrito cuenta el 22,31% de población de 65 años y más.
- En el distrito 6, concretamente en el barrio de San Pedro Norte, encontramos el 17,85% de población de 65 años y más respecto al total de la población.

En términos generales destacamos que hay zonas más envejecidas que otros, hecho común en las ciudades, donde el casco antiguo y los barrios con más años se concentran una mayor proporción de personas mayores, mientras que los barrios con población más joven son el de más reciente construcción.

**Gráfico 3: Envejecimiento población. Distribución por barrios. Terrassa.**



Fuente: Ajuntament de Terrassa. Serveis de Tecnologia i Sistemes d'Informació.

## Envejecimiento y sobre-envejecimiento de la población

En la actualidad, en Terrassa el índice de envejecimiento, es decir, la relación entre la población de más de 65 años dividida por la población de 0 a 14 años por 100, para el año 2014, es de 105,34 superior al valor 104,19 del año anterior. Este índice está directamente ligado a la reducción constante de la natalidad, que conlleva un descenso del grupo de personas jóvenes y niños / as y, por tanto, un incremento del peso de las personas mayores en el conjunto de la población. Por otra parte, la población extranjera tiene una tasa de 8,30 (7,30 en 2013) una cifra bastante baja que reduce la tasa de **envejecimiento global de la ciudad hasta 89,37** (87,44 era el valor del año precedente).

**Tabla 5: Envejecimiento y sobre-envejecimiento. Terrassa. 2014**

<b>Envejecimiento y sobre-envejecimiento de la población</b>			
<b>Grupos de edad</b>	<b>Españoles</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
De 8 a 14	31.836	6.275	38.111
65 i mas	33.537	521	34.058
85 i mas	5.079	33	5.122
Envejecimiento	105,34	8,30	89,37
Sobre-envejecimiento	15,14	6,33	15,01

Fuente: Ajuntament de Terrassa. Serveis de Tecnologia i Sistemes d'Informació. Anuari Estadístic Terrassa 2014

En cuanto la tasa de sobre-envejecimiento, la relación entre el número de personas de 85 años y más, y el número de personas de 65 años y más por 100, se sitúa actualmente en un 15,14. Continúa subiendo respecto a los valores que tenía en años posteriores (14,71 en 2013, 14,45 en 2012 y 13,8 en 2011). **El crecimiento de esta tasa es una muestra del proceso de envejecimiento general de la población de Terrassa, que está afectando en mayor medida a los habitantes de nacionalidad española.**

**Tabla 6: Envejecimiento y sobre-envejecimiento, por distrito y barrio. Terrassa. 2014**

<b>Envejecimiento y Sobre-envejecimiento. Distrito y Barrio</b>		
	<b>Envejecimiento</b>	<b>Sobre-envejecimiento</b>
<b>Districte 1</b>	<b>104,38</b>	<b>18,41</b>
Pl.Catalunya-Esc.Industrial	131,03	13,92
Cementiri Vell	81,97	13,30
Centre	94,84	20,67
Vallparadís	167,88	20,48
Antic Poble de Sant Pere	117,59	17,32
<b>Districte 2</b>	<b>63,52</b>	<b>14,52</b>
Montserrat	34,16	25,00
Vilardell	52,66	3,03
Torre-sana	34,23	12,89
Ca n'anglada	80,89	14,76
Sector Montserrat	15,91	*
Disseminats	425,00	*



<b>Districte 3</b>	<b>82,40</b>	<b>12,93</b>
Can Parellada	89,98	9,61
Les Fuentes	55,95	19,60
Can Jofresa	166,29	8,20
Guadalhorce	108,10	11,89
Can Palet II	68,47	8,55
Xúquer	43,87	8,11
Segle XX	62,49	15,24
Can Palet	89,59	14,46
P.I. Santa Eulàlia	40,00	*
P.I. Santa Margarida	*	*
P.I. Can Parellada	*	*
Disseminats	100,00	0,00
<b>Districte 4</b>	<b>92,68</b>	<b>15,17</b>
Ca n'Aurell	127,55	16,99
La Maurina	86,95	13,63
La Cogullada	97,01	13,94
Roc Blanc	38,06	11,58
Can Palet de Vista Alegre	38,49	4,92
Vista Alegre	83,33	20,00
Les Martinies	91,21	12,05
Disseminats	25,00	*
<b>Districte 5</b>	<b>100,97</b>	<b>14,82</b>
Sant Pere	129,03	17,37
Pla del Bon Aire	178,10	10,52
Can Roca	36,92	7,37
Poble Nou-Zona Esportiva	76,93	15,82
Torrent d'en Pere Parres	108,12	16,21
Can Boada Casc Antic	112,06	14,11
Can Boada del Pi	129,29	7,77
Can Gonteres	130,36	5,48
Pla del Bon Aire-el Garrot	208,33	24,00
Els Caus-Els Pinetons	600,00	0,00
Disseminats	62,69	9,52
<b>Districte 6</b>	<b>83,38</b>	<b>13,47</b>
Les Arenes-La Grípia-Can Montllor	51,61	8,87
Sant Llorenç	110,85	18,51
Sant Pere Nord	105,78	13,5
Ègara	92,21	14,93
Can Tusell	84,94	7,09
Fuente de l'Espardenyera	68,18	20,00
Disseminats	2020,00	45,54
<b>Total General</b>	<b>89,37</b>	<b>15,01</b>
Fuente: Ajuntament de Terrassa. Servicios de Tecnología i Sistemes d'Informació. Anuari Estadístic de Terrassa.		
1.-Envel·liment: població de 65 anys i mas / població de 0 a 14 anys x 100		
Sobreenvelliment: població de 85 anys i mas / població de 65 anys i mas x 100		
* Sense població en algun grup d'edat		

Entre los barrios, destaca Vallparadís, que tiene una tasa de envejecimiento de 167,88 (repite el valor del año anterior) y un sobre-envejecimiento alto de 20,48 (2,58 por 2013). Can Jofresa incrementa un poco más el envejecimiento de su población con un valor de 166,29 (166,02 tenía el año anterior), aunque que el sobre-envejecimiento baja a 8,20 (8,60 tenía en el año 2013 ). Otros barrios a tener en cuenta por su población total son San Pedro y Ca n'Aurell, con valores de envejecimiento de 129,03 y 127,55 respectivamente.

### Tipología de los hogares

El número total de hogares de Terrassa ha pasado de 81.355 que tenía en 2013 a 81.587 en 2014. De todas estas, los hogares donde todos sus miembros tienen 65 años y más (14.429) representan el 17,69% de todas las unidades familiares de la ciudad (en 2013 los hogares con estas características suponían el 17,24% del total).

Estas cifras confirman el progresivo proceso de envejecimiento que experimenta la población en Terrassa.

Tabla 7: Tipología de los hogares. Terrassa. 2014

Tipología de los hogares en Terrassa		
Tipología de hogares	Número de hogares	%s sobre total hogares
Con algún miembro de 65 años y más	23.922	29,32
Todos los miembros tienen 65 años y más	14.429	17,69
Total hogares	38.351	47,01

Fuente: Ajuntament de Terrassa. Servicios de Tecnología i Sistemes d'Informació. Anuari Estadístic Terrassa 2014

### Formas de convivencia de las personas mayores

Respecto a las **formas de convivencia**, los núcleos familiares formados por personas de 65 años y más en Terrassa son, en su mayoría de un miembro del 52%, seguido del 46,06% de familias de más de 65 años con dos miembros. Es relevante destacar como el envejecimiento de la población y las formas de convivencia de esta han generado el aumento de las demandas asociadas a necesidades vinculadas a la salud ya las relaciones personales. Existe una población en edad avanzada con situaciones de aislamiento social vinculadas al hecho de vivir solas, grado de autonomía y la disponibilidad de una red relacional muy débil y / o inexistente. La importante incidencia del envejecimiento y sobre-envejecimiento de la población indica la existencia, a medio-largo plazo, de unas necesidades y demandas de Servicios específicos.

**Tabla 8: Número total y Porcentaje familias en todos los miembros tienen 65 años y más. Terrassa. 2014**

Familias en todos los miembros tienen 65 años y más												
	Número de miembros					Total	Porcentaje total de familias					Total
	1	2	3	4	mas de 4		1	2	3	4	mas de 4	
<b>Districte 1</b>	1.472	1.213	45	1	11	<b>2.742</b>	53,68	44,24	1,64	0,04	0,40	<b>100</b>
<b>Districte 2</b>	725	528	10	0	0	<b>1.263</b>	57,40	41,81	0,79	0,00	0,00	<b>100</b>
<b>Districte 3</b>	984	956	21	1	2	<b>1.964</b>	50,10	48,68	1,07	0,05	0,10	<b>100</b>
<b>Districte 4</b>	1.466	1.252	37	3	1	<b>2.759</b>	53,14	45,38	1,34	0,11	0,04	<b>100</b>
<b>Districte 5</b>	1.626	1.508	42	0	1	<b>3.177</b>	51,18	47,47	1,32	0,00	0,03	<b>100</b>
<b>Districte 6</b>	1.316	1.189	17	1	1	<b>2.524</b>	52,14	47,11	0,67	0,04	0,04	<b>100</b>
<b>Terrassa</b>	<b>7.589</b>	<b>6.646</b>	<b>172</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>14.429</b>	<b>52,60</b>	<b>46,06</b>	<b>1,19</b>	<b>0,04</b>	<b>0,11</b>	<b>100</b>

Fuente: Ajuntament de Terrassa. Servicio de Tecnología i Sistemes d'Informació. Anuari Estadístic Terrassa 2014

### Servicios públicos para personas mayores

La ciudad dispone de Servicios para personas mayores, con titularidad diversa y condiciones de acceso específico para cada uno de ellos. Nos referimos a los centros residenciales, centros de día y Servicios de atención domiciliaria.

Los **Centros residenciales para personas mayores**, son Servicios de acogida residencial que se dirigen a personas de sesenta y cinco años y más, en situación de dependencia, que requieren un determinado nivel de organización y apoyo personal, o que necesiten supervisión constante. Este Servicio ofrece alojamiento, manutención, acogida, convivencia y apoyo personal. Pueden ser de carácter temporal o permanente.

Los **Centros de día para personas mayores**, son Servicios de acogida residencial y diurna que se dirigen a personas de sesenta y cinco años y más, en situación de dependencia que necesitan organización, supervisión y asistencia en las actividades de la vida diaria. Constituyen una alternativa al internamiento residencial de la persona mayor y puede ser un Servicio de carácter temporal o permanente.

Este Servicio complementa la atención propia del entorno familiar con los objetivos de favorecer la recuperación y el mantenimiento de la autonomía personal y social, mantener a la persona en su entorno personal y familiar en las mejores condiciones y proporcionar apoyo a las familias en la atención a las personas mayores dependientes.

La titularidad de ambos tipos de centro puede ser diversa: titularidad de la Generalidad de Cataluña, centro colaborador, concertado o privado con Prestación Económica Vinculante (cuando no es posible la atención por parte de un Servicio público o concertado por falta de disponibilidad).

La asignación de un centro residencial o un centro de día se lleva a cabo a través del *Programa Individual de Atención (PIA)*, que realizan los Servicios Sociales Públicos y que determina las modalidades de intervención más adecuadas a las necesidades de las personas en situación de dependencia con respecto a los Servicios y las

prestaciones económicas previstas en la resolución para su grado y nivel.

A continuación se enumeran los establecimientos y servicios de atención a las personas mayores ubicadas en la ciudad<sup>3</sup>

**Tabla 9: Centros residenciales. Terrassa. 2014**

<b>Tipos de Centros: Centros Residenciales</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Titularidad</b>
TERRASSA	Generalitat de Catalunya
LLAR DE L'ANCIANITAT	Colaborador
SANT PERE	Concertado
LAVOISIER	Prestación Económica Vinculada 15/06/2010
LLAR DE L'ÀVIA MARIA	Prestación Económica Vinculada 15/12/2010
SANT JORDI	Prestación Económica Vinculada 17/12/2010
SAN JOSÉ TERRASSA	Prestación Económica Vinculada 12/09/2011
TOT AVIS	Prestación Económica Vinculada 18/10/2011
L'AURORA	Colaborador
VELLSOLÀ	Colaborador
SANT MARIÀ	Colaborador
SANT JAUME	Colaborador
CATALUNYA	Colaborador
LLAR LA MATINADA	Colaborador
SANT JAUME II	Colaborador
HOSPITAL DE SANT LLÀTZER	Concertado
VELLSOLÀ 3	Colaborador
VELLSOLÀ 2	Colaborador

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 10: Centros de Día. Terrassa. 2014**

<b>Tipos de Centros: Centre de Día</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Titularidad</b>
SANT JORDI	Prestación Económica Vinculada 25/01/2013
TOT AVIS	Prestación Económica Vinculada 18/10/2011
CA N'ANGLADA	Generalitat de Catalunya
CA N'ARNAUS	Concertado
LES ARENES	Generalitat de Catalunya
LLAR DE L'ANCIANITAT	Colaborador
LA MAURINA	Generalitat de Catalunya

Fuente: Elaboración propia

Aparte de los equipamientos residenciales y centros de día, también hay que destacar los Servicios de atención domiciliaria, los cuales se describen a continuación.

<sup>3</sup> Consulta efectuada en la web de la Generalitat de Catalunya. Departamento de Benestar Social i Família. Datos actualizados en Marzo de 2015

Los **Servicios de atención domiciliaria municipales**, según se estipulan en el Reglamento Municipal para la prestación de Servicios sociales<sup>4</sup>, son un conjunto organizado y coordinado de acciones, prestaciones y tecnología adecuada que se lleva a cabo en el domicilio de la persona o el su entorno, y ofrecen una atención integral a personas y / o núcleos de convivencia que tienen dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio cotidiano.

Los objetivos generales son promover una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos usuarios del Servicio, potenciando su autonomía personal y unas condiciones adecuadas de convivencia en su propio entorno familiar y socio comunitario.

Los Servicios de atención domiciliaria, a nivel municipal, integran diferentes Servicios: el Servicio de ayuda a domicilio, el **Servicio de tecnologías de apoyo y cuidado (tele asistencia) y el Servicio de comidas a domicilio.**

**El Servicio de ayuda a domicilio**, es el conjunto de actuaciones que configuran el nivel mínimo de atención a la persona y que se presta en su domicilio. Tienen carácter asistencial, preventivo, socioeducativo para personas y núcleos familiares, así como de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

**El Servicio de tele asistencia**, que ofrece una atención puntual y asistencia rápida en caso de emergencia, a través de una alarma telefónica. Consta de un equipo móvil de asistencia con conocimientos de Servicios sociales y sanitarios, que se desplazan al domicilio de la persona para dar respuesta en caso de necesidad.

**El Servicio de comidas a domicilio**, suministra una comida diaria en el domicilio de personas con dificultades permanentes o transitorias para preparar la comida, ya sea por problemas de movilidad, problemas de autonomía, así como también otras personas con estas dificultades. Además, garantiza las necesidades dietéticas de las personas.

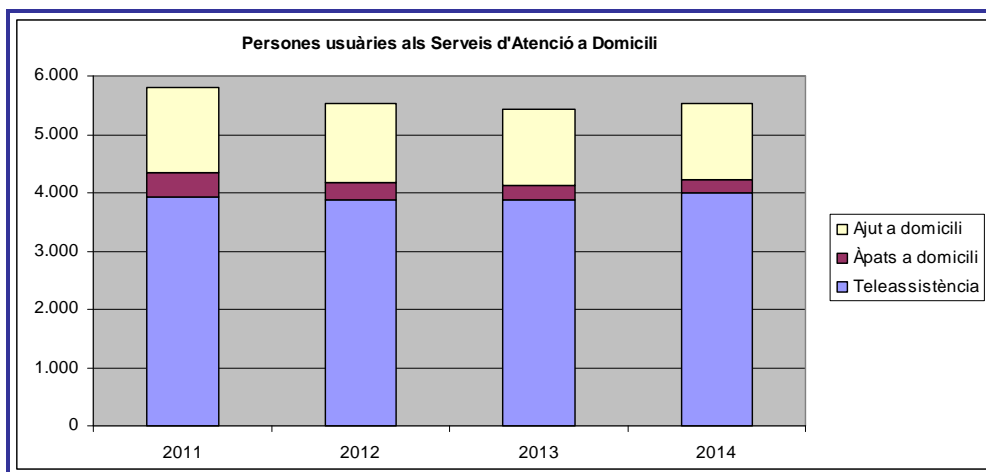
<sup>4</sup> Reglamento Municipal para la prestación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Terrassa. Ver Anexo I relativo a Servicios de Atención Domiciliaria. (Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, 16 de enero de 2012)

Tabla 11: Evolución de los recursos y nombre de personas usuarias de los Servicios de Atención a Domicilio. Terrassa. 2011-2014

Evolución de los recursos y nombre de personas usuarias de los Servicios d'Atenció a Domicili. Terrassa.					
	2011	2012	2013	2014	Var 11-14
<b>Total de personas únicas</b>	<b>4.587</b>	<b>4.495</b>	<b>4.419</b>	<b>4.573</b>	<b>-0,31%</b>
Tele asistencia	3.932	3.877	3.871	3.996	1,63%
Comidas a domicilio	419	300	250	229	-45,35%
Ayuda a domicilio	1.444	1.354	1.300	1.307	-9,49%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4: Personas usuarias a los Servicios de Atención a Domicilio



Fuente: Elaboración propia

A nivel de ciudad, las personas mayores se agrupan y participan a través de **entidades, a fin de promover diferentes ámbitos: cultural, ocio, formativo, de ayuda y solidaridad**, .. tal como se recogen en la tabla 11 .

Un hecho a tener en cuenta es la realidad de prejubilaciones de paro en personas de más de 55 años. Por este hecho, este ayuntamiento apuesta por ampliar las acciones

de promoción de la gente mayor con las personas de 60 y más años.

**Tabla 12: Entidades de Personas Mayores. Terrassa. 2014**

<b>Entidades de Personas mayores de la ciudad</b>
Acció Gent Gran, Associació d'Ajuda a la Velleja
Associació Amics/Amigues del Casal de la Gent Gran Anna Muria
Associació Aula Gran de Terrassa
Associació de Gent Gran de la Maurina
Associació de Gent Gran del Districete II
Associació de Gent Gran del Parc de Sant Jordi de Terrassa
Associació de Gent Gran Terrassa Can Boada del Pi
Associació de Gent Gran Terrassa Can Roca
Associació de Gent Gran Terrassa Centre
Associació de Jubilats de Sant Pere Nord
Associació Gent Gran amb Empenta de Les Arenes
Associació per la defensa de la Gent Gran (ADEGG)
Club de Gent Gran Ca n'Anglada, Grups de Montserrat i Torre-Sana
Club de Gent Gran del Barri de Can Palet
Club de Gent Gran del Districte V
Club de Jubilados y Pensionistas de Can Parellada
Club de Jubilats i Pensionistes Can Jofresa
Club de Jubilats i Pensionistes Sant Llorenç
Club de la Gent Gran del Districte IV
Club Jubilados y Pensionistas Guadiana – Can Palet II
Federació de Centres i Associació Gent Gran de Terrassa i Comarca (FACGG)
Fundació Privada President Torres Falguera
Grup de la Gent Gran de Can Parellada
La Llar de la Gent Gran de les Fuentes
Llaurar, Associació d'Acció Social
Fuente: Elaboració pròpia

## 4. Construyendo una Ciudad Amiga de las Personas Mayores

Siguiendo las ocho dimensiones que estructuran el proyecto, este apartado da a conocer los resultados de la investigación sobre las aportaciones que han realizado los diferentes agentes sociales implicados en el proceso participativo. Se muestran las ideas, valoraciones y propuestas surgidas.

### 4.1. Resultado del proceso participativo

Este apartado se desarrolla a partir de las aportaciones de los grupos de discusión, de las personas que han participado a través de la web, así como de las entrevistas y las sesiones de trabajo con los Servicios municipales.

Se ha considerado oportuno incluir el contenido de los resultados, manteniendo la estructura inicial de base marcada por el propio proyecto, siguiendo las ocho dimensiones.

### Participación social y cívica

- Dentro de esta dimensión, *Participación Social y Cívica*, destaca el hecho de que la autonomía personal (una buena salud), la educación que han recibido las personas, el modelo de vida que se ha llevado durante la vida laboral, la necesidad de cuidarse, compartir y relacionarse, son un factor muy importante a la hora de participar en la red de Servicios y actividades de ocio de la ciudad.
- En general se valora positivamente la participación de las personas mayores en la ciudad, especialmente en la vida asociativa y en las actividades de ciudad como puede ser la Fiesta Mayor, la Feria Modernista, entre otros. Comparando con otros municipios, existe la percepción de que las personas mayores de Terrassa son más participativas.
- Existe la percepción de que la ciudad tiene un importante conjunto de entidades y asociaciones donde se hacen diversas y variadas actividades participativas. Esta percepción está muy ligada a la cantidad de centros cívicos, centros y equipamientos donde estas entidades tienen su sede y donde se realizan la mayoría de actividades y talleres. No obstante, hay que remarcar la idea que se tiene de que las personas que viven en los barrios se suelen desplazar el centro para realizar muchas actividades, idea que no se tiene de lo contrario, o sea, las personas que viven en el centro, no se desplazan a barrios para asistir o realizar actividades.
- Destaca también la percepción de que hay por la mayoría de miembros que han participado en este grupos de discusión de que las mujeres se implican más y son más participativas que los hombres, los que se dedican a



actividades más competitivas, como el juego de dominó, la petanca ...

- Destaca la buena percepción de los equipamientos para personas mayores, donde se hacen muchas actividades gratuitas, hay acceso a la prensa y se hacen talleres de su interés, por otro lado otros equipamientos, como las bibliotecas, también están muy bien valorados para los ciudadanos que hacen Servicio y son usuarios.
- Se valora muy positivamente las tareas de voluntariado, especialmente el de las personas mayores, que están muy implicadas, dentro de las entidades de la ciudad.
- Hay que destacar las tareas de recogidas solidarias de alimentos donde se implican la mayoría de entidades de personas mayores de la ciudad.
- A pesar de todo ello existe la percepción de que falta información para estimular la participación, los canales que se están utilizando no llegan a todos. Las nuevas tecnologías quedan muy alejadas por un gran porcentaje de personas mayores y estas hoy en día son un gran potencial informativo.
- En cuanto a las entidades y asociaciones, llega la queja de que los usuarios no se quieren implicar en la organización de actividades ni en las juntas de gobierno, hay falta de relevo generacional. En cuanto a los centros cívicos y centros de barrio no hay mucho contacto entre ellos y se aprecia un punto de rivalidad entre entidades.
- Otro aspecto a destacar es la poca cantidad de actividades intergeneracionales y la reticencia por parte de algunas personas a compartir actividades y espacios con los más jóvenes.
- Como ya se ha hecho mención, la salud y el modelo de vida que se ha llevado durante la vida laboral activa es muy importante a la hora de participar durante la edad de la jubilación. Una salud precaria, una falta de red relacional, unas obligaciones familiares sobre venidas, problemas económicos, son también una causa muy importante de la falta o poca participación social.
- También hay que hacer inciso que existe la percepción de que ciertos barrios no tienen la red de transporte público suficiente facilitadora para incentivar los desplazamientos de las personas mayores en el centro de la ciudad. El entorno más cercano es utilizado como situación más cómoda, lo que no favorece el desplazamiento a otros lugares.
- Por otro lado, pero no con creces, la participación social y cívica también se ve afectada por la falta de constancia y compromiso de algunas personas a la vez que por la falta de respeto o actitudes poco cívicas.
- También se detecta una falta de actividades dirigidas a personas con cierto déficit de movilidad o capacidades cognitivas.

- Atendiendo todas estas aportaciones, habría que valorar cómo se podría hacer llegar la información a las personas mayores de una manera más accesible y clara.
- Por otro lado hay que plantear se habría la mejorar la propuesta cultural hacer hacerla más atractiva a las personas mayores.
- En cuanto a los equipamientos se debería comprobar que todos tienen el espacio suficiente para dar cabida al colectivo que debe utilizar.
- Habría que incentivar la actitud activa y la importancia de la participación social en las actividades culturales y en las redes relacionales.

### Movilidad y transporte

- En todos los Grupos de Discusión se destacan tres bloques generales prioritarios: aceras / pavimentación, zonas de aparcamientos y transporte público. Todos ellos relacionados con el desplazamiento y movilidad de las personas mayores con más o menos capacidades, por la ciudad.
- Estos desplazamientos tan se contemplan cuando la persona es peatón como cuando es usuaria de transporte público, con la reflexión de que si es un problema para las personas mayores también lo es para personas de otras edades que tienen falta de movilidad. El resumen se presenta con la concentración de cada uno de estos tres aspectos.
- En cuanto a las aceras y pavimentación se destaca que se conoce la realidad de los inconvenientes cuando tienes algún problema de movilidad, por tanto se recomienda que el resto de ciudadanos hagan un ejercicio de simulación de discapacidad poniéndose en la piel de estas personas.
- Según características de barrios y / o zonas, se encuentran inconvenientes en las aceras estrechas, sobre todo en el centro de la ciudad, con obstáculos como contenedores, postes de electricidad, farolas y / o papeleras, terrazas de bares, coches aparcados sobre las aceras, etc., restando la calidad y práctica necesarias.
- En circuitos de desplazamientos con sillas de ruedas se encuentran en que las pequeñas rampas en las aceras, a menudo no son continuadas. En un cruce se puede encontrar tres rampas y no las cuatro que debería. También se comentan casos de que no hay pintados los cuatro pasos de peatones.
- La protección de los árboles, que se encuentran en el perímetro cuadrado de tierra, a menudo presentan desniveles que provocan tropiezos junto con el levantamiento de baldosas.

- Por otro lado calles que se han hecho las aceras anchas para los peatones y creando un solo carril para los coches, se comenta que los comercios se quejan de que los clientes no pueden aparcar delante y que marchan a otro zona.
- La mayoría tienen claro que no todo es sólo en beneficio y / o perjuicio por el col • lectivo de los más grandes, en el fondo es para toda la ciudadanía.
- En el apartado de las zonas de aparcamiento se transmite que el Ayuntamiento hace negocio y que esta implementación perjudica a los ciudadanos. Por otro lado se dice que hay que priorizar el bien común para poder pasear sin problemas priorizando el espacio público para las personas.
- El aparcamiento del Hospital de Terrassa es de pago, se cree que debería haber una parte de gratuidad, aunque son consciente de que la línea de transporte público es bastante adecuada.
- Se complicada y poco ágil la tramitación de placas de aparcamientos para discapacitados y para otro lado hay poco Servicio público adaptado. Hay que recurre a ambulancias. De hecho aunque hay taxis adaptados, el coste que supone su utilización, no está al alcance de todos. En el momento de hacer un traslado para curas y / o tratamientos médicos en general, si el médico lo autoriza se puede hacer uso de ambulancia. Aún así se sigue remarcando que debe haber más Servicio gratuito.
- Enlazando con el transporte público se hace mención explícita a la buena calidad del Servicio en cuanto a las indicaciones de horarios, recorridos, ... Algún participante ve como negativo que algunas personas utilicen el transporte público para pasear por la ciudad, para pasar la mañana de una parte a otra y devolver.
- Las plataformas en las paradas son grandes y cómodas aunque algunos conductores no detienen el vehículo junto a la acera, se detienen a 20 cm. quedando un espacio que provoca tropiezos. Las marquesinas en algunas zonas son pequeñas, no cubren suficientemente de la lluvia y en otros no hay ningún tipo de marquesina y banco para esperar estos largos 15/20 minutos.
- La periodicidad del transporte urbano es de muchos minutos de diferencia entre unas líneas y otras, sobre todo en los barrios que están en la periferia que se puede encontrar entre 15 y 20 minutos de un autobús a otro.
- También se señala que, aunque parece que todo el territorio está cubierto, los que viven en el centro de la ciudad, se encuentran con mucha zona peatonal donde no hay recorrido.
- La actitud de los conductores es buena, sobre todo si en el caso de que tengan que indicar recorridos, enlaces u horarios. La adaptación de las rampas para sillas de ruedas, cochecitos de bebé y otros da la impresión de que es

rudimentaria ya que el conductor tiene que bajar a la acera para desplegar manualmente esta rampa.

- Los espacios de asientos reservados se respetan mucho, pero si dentro del vehículo hay un grupo de jóvenes que están con actitudes poco cívicas, los usuarios no se atreven a recriminarles y se cree que el conductor tiene poca autoridad, se comenta que habría que hubiera inspectores / sancionadores.
- Hay col • lectivos de procedencias diversas que hacen uso del teléfono móvil durante todo un trayecto hablando en voz muy alta que provoca molestias al resto de usuarios y que además te hacen obligatoriamente participar de la historia de sus vidas. Se vive como una falta de respeto hacia el resto de usuarios.
- En el centro de la ciudad, en fiestas señaladas, donde se modifica el circuito del tráfico, las personas mayores se desorientan sobre dónde se ubica la nueva parada producto del nuevo recorrido.
- Un punto recurrente es la modificación de pasar de la gratuidad total de la tarjeta bus para los mayores de 65 años en las franjas de pago que se estableció a finales de 2013.
- Se hace una pregunta al aire sobre la circulación de las sillas de ruedas con motor, algunas van por fuera la acera y otros en sentido contrario a la marcha de los vehículos. Parece que no se cumple la normativa y se pide información.
- En cuanto al transporte público de la ciudad hacia otros lugares, se valora muy favorablemente la tarjeta dorada de Renfe, en contra de las deficiencias de accesibilidad y luminosidad de la estación de Renfe Norte. También como deficiente se menciona las conexiones de la ciudad con las poblaciones vecinas: Matadepera, Ullastrell, Castellar, Viladecavalls, etc.

### Accesibilidad y uso de los espacios públicos y privados

- La buena accesibilidad se encuentra en los barrios de nueva construcción y / o urbanización donde ha estado presente la visualización del uso prioritario peatonal que contrastan con las aceras estrechas del centro de la ciudad.
- Los equipamientos públicos son accesibles desde las bibliotecas en el mismo Ayuntamiento, centros de barrio, centros cívicos, Jefe s, hospitales, Correos, etc., así como también las grandes superficies comerciales. Aunque el Cine Cataluña tiene mal acceso a la segunda planta si se entra por la calle San Pedro.
- La oficina del banco BBVA de la plaza de Zaragoza no es accesible, hay varios escalones para acceder, tampoco dispone de barandilla para ayudar a subir y

hay que apoyarse en el mismo cajero automático. Es una de las oficinas que podrían utilizar con más frecuencia los inquilinos del Complejo Los Telares.

- El pequeño comercio de proximidad, no es tan accesible y dentro del establecimiento no hay sillas mientras hay que esperar. Algunas personas mayores se cansan y van a comprar en otros lugares. Se hace mención que en Barcelona hay tiendas que empiezan a poner sillas dentro o también junto a las puertas en la calle.
- Dentro de los establecimientos proponen establecer un espacio para poner la compra dentro del carro. Es un hecho que hay muchas personas mayores que tardan en colocar los productos y también se tarde en el momento de pagar ya que es un colectivo que quiere dar el coste exacto de la compra. El resto de clientes que están en espera para poder pagar se ponen impacientes por la lentitud que se genera.
- Hay una accidentalidad importante de personas mayores que al atravesar la calle no miran ni escuchan (o quizás no sienten) que se acerca un coche y los conductores no tienen tiempo de frenar aunque vayan a 40 k / h, pequeños golpes pueden provocar un importante traumatismo.
- En época de construcciones y / o remodelaciones de viviendas, los pasos alternativos no son cómodas y desorienta al peatón grande. Hay que tener presente que las personas dependientes tienen muchas dificultades de movilidad y que sus cuidadores quizás también son personas mayores.
- Referente a las sillas de ruedas se puntualiza que las que asume una parte la Seguridad Social son de mucho peso, carga que también dificulta el cuidador de hacer una movilidad con garantías.
- Las terrazas de los bares dificultan fuerza el paso de los peatones, sobre todo si la persona tiene carencias visuales, las que tienen vallas ayudan a delimitar el espacio y beneficia a los invidentes que transitan.
- Se califica como falta de civismo que un grupo de personas, que pueden ser grandes o no, se detienen en la acera y no dejan circular con normalidad al peatón. La persona tiene que bajar de la acera y lo hace con toda la rapidez que puede pero sin estar suficientemente alerta de la circulación de vehículos.
- Se pide sensibilización ciudadana para mejorar este circulación de los peatones por las aceras y / o por las zonas peatonales. Tanto obstáculo y / o peligro puede provocar unas personas paradas en medio del paso, como unas bicicletas, patinetes, o patines utilizando los espacios públicos como espacios de circulación. Habría que hacer sesiones de educación vial en todas las franjas de edad como las que se hacen en los centros educativos. También sensibilización por el in civismo del aparcamiento sobre las aceras.
- En algunas zonas hay falta de luminosidad, no por falta de farolas sino por estar el foco desplazado o por fallo de la bombilla.

- Haciendo referencia a semáforos, pasos de peatones y vados se dice que hay bastantes conductores incívicos que no respetan el andar lento de las personas mayores. También se comenta que hay algunos semáforos que el color verde para los peatones tiene muy poca duración.
- Referente a los pasos de peatones también se hace mención a hacerlos con prioridad invertida donde las aceras tienen el mismo nivel que la parte asfaltada haciendo que los coches tengan que subir un poco. Hay que pensar que la plataforma única y que sólo haya variación de color o de alicatado, provoca que los niños pequeños, ancianos y algunos coches no controlen bastante la diferencia visual y unos invadan la zona de los otros con los posibles riesgos que este hecho puede comportar.
- En los recorridos largos por dentro de la ciudad hay bastantes bancos donde poder descansar, aunque en algunas zonas en falten como quizás la carretera de Matadepera y / u otros estén en mal estado o no son cómodas. También hay que tener presente los jóvenes, que ya se ha hecho mención antes, cuando están en grupo utilizan los bancos de manera inadecuada, lo que despierta en el pensamiento de las personas mayores, que siempre estarán sucios por el mal uso que han hecho.
- Se reclaman puntos de Servicios de aseos, sobre todo cuando se piensa que hay personas mayores que caminan fuerza por la ciudad. Estas personas no encuentran adecuado que obligatoriamente haya que entrar en un bar y hacer una consumición para poder utilizar los Servicios.
- Si se piensa en los aparatos de gimnasia repartidos en varios puntos de la ciudad, se valora que hay bastantes pero en el momento también se hace la reflexión que hay muy poca gente que los utilice, que no existe la cultura de hacer uso, como ocurre en otras ciudades del entorno. Habría que hacer una campaña de conocimiento de las propiedades saludables que pueden ofrecer.
- Si se pasa a recoger las opiniones y percepciones sobre los espacios públicos hay que decir que se valora muy positivamente el Parque de Vallparadís, Parque San Jorge, Parque del Norte, Parque Guernica y otros. Un inconveniente es el frecuente fallo de funcionamiento de algunos ascensores del Parque de Vallparadís, lo que provoca el no utilizarlos y que lleva a no bajar al parque. Se tiene conocimiento que hay vandalismo por parte de jóvenes.
- En espacios de nueva creación faltan sombras de árboles, como la zona dura que está entre Castillo Cartotxa, Parque Vallparadís y Estación Catalanes.
- Los ciudadanos querrían tener más información sobre actuaciones de cortadas y retiradas de arbolito público. Sería necesario que el Ayuntamiento diera información a las asociaciones de vecinos y estas lo transmitieran a los vecinos de la zona, papel que algunos creen que es lo que tiene que hacer una asociación.

- En espacios abiertos también se manifiesta que hay Fuentes de diseño que son de muy mal uso para las personas mayores ya que son difíciles de utilizar para la altura y la fuerza que hay que hacer para abrir el agua.
- También hay que hacer campaña de sensibilización para la convivencia en los espacios públicos, centrados en plazas, donde personas de diferentes edades e intereses hacen uso. Se hace mención de que hay espacios públicos que no son facilitadores de convivencia, son facilitadores de desplazamiento y basta. Este hecho provoca que la ciudad no tenga espacios de proximidad. Las personas mayores hacen uso, según sus intereses y la sus condiciones físicas de desplazamientos.
- En algunos Grupos de Discusión, los participantes comparan muy a menudo su zona de residencia en otras zonas, haciendo una comparación de que "la otra es mejor" distorsionando en negativo su zona hacia la comparada.
- Referente a los contenedores y residuos se hace mención que en Las Fuentes hay buen Servicio, pero al ser casas ajardinadas, los contenedores se quedan llenos muy fácilmente por las podas que hacen los propietarios.
- Se presenta la dificultad que supone abrir los contenedores verdes por el peso de la tapa y los pedales no son lo suficientemente prácticos para la fuerza que hay que hacer en abrirlos.
- En cuanto a la accesibilidad tecnológica, el nuevo sistema de coger turno para hacer trámites en los hospitales, Hacienda, Correos, etc. están avanzando la edad del analfabetismo. Personas de 70 años y más tienen problemas para utilizar la máquina donde se recoge el número. Se inicia una nueva forma de dependencia donde los familiares les cuesta entender y no ayudan o los propios afectados no quieren que sea visible su falta de comprensión / gestión.
- La utilización obligatoria de los cajeros automáticos también inician una situación de dependencia. Se dice que el problema está en que al reducir personal de las oficinas, no los atienden en el mostrador y los derivan al cajero. Se cuenta que una empresa bancaria da un plus a los trabajadores de atención al público que dan poco dinero en efectivo. Aunque los expliquen un día, las personas mayores no recuerdan el circuito para conseguir sacar dinero o aún peor, hacer pagos utilizando los códigos de barras, de un mes a otro.

## Vivienda

- Las aportaciones se centran principalmente en el estado de las viviendas que tienen deficiencias de adaptabilidad estructurales y situaciones de temperaturas no adecuadas, tanto en invierno como en verano debido al estado de envejecimiento de ventanas y los gastos de consumo que a menudo llevan a una pobreza energética.



- Manifestaciones negativas y / o preocupantes nos dicen que los pisos se hacen viejos y necesitan rehabilitaciones, destacando aseos, ventanas, falta de ascensores. El usuario no tiene dinero para asumir la adaptación. Tampoco se tienen dinero para ir a una residencia donde podrían estar pero confortables.
- Personas que no pueden asumir el coste de los consumos no los pone en funcionamiento y en centros cívicos, bibliotecas u otros equipamientos públicos para tener buena temperatura.
- Las adaptaciones hechas con subvenciones de las administraciones han sido de muy buena calidad. Hay que poder conseguir mas ayudas para la rehabilitación de estas viviendas y la instalación de ascensores.
- Del barrio de Ca n'Anglada se comenta que los terrenos destinados a un edificio geriátrico años atrás, no se ha hecho ninguna acción. En estos momentos están los huertos urbanos.
- La oferta de viviendas públicas es limitada. Se piden pero viviendas sociales.
- Hay mobbing inmobiliario en pisos de alquiler bajo. Las personas mayores no tienen información de si los pueden modificar el precio del alquiler o no. Se propone que el Colegio de Abogados haga difusión de los derechos de los inquilinos.
- También hay malos tratos familiares que llevan a la pérdida de la vivienda en beneficio exclusivo de los hijos. Habría que establecer mecanismos de acogida y asesoramiento para estas personas mayores.
- Se propone fomentar pisos tutelados o comunidades de personas mayores y / o promover co vivienda entre este colectivo, valorando muy positiva la comunidad del Complejo Els Telers.
- Respeto las residencias se hace mención que el propietario prima pero el negocio que no la atención a los usuarios. Las listas de espera para obtener una plaza pública, son muy largas, en algunos casos se dice que es para 6 años. Se comenta como maltrato institucional respecto al trato que algunas residencias hacen hacia sus usuarios.
- Estar en una residencia o centro de día, la persona mayor se relaciona con otras personas y puede hacer actividades.
- A veces, puede que demasiado a menudo, las familias que consiguen una plaza en una residencia para su familiar mayor, cuando ya está ingresado olvidan de él. Algunos centros comienzan a tener cuidado de los usuarios conjuntamente con la familia para intentar que no se rompa el vínculo.
- Se comenta que es muy positivo el programa "Vive y Convive"



### Servicios Sociales i Salut

- Relacionado con los Servicios sociales se llama como positivo que los profesionales son buenos y que los centros están bien distribuidos por la ciudad y que tienen fácil acceso. También se valora bien los Servicios de Tele-asistencia y Tele-vida y el Servicio del SAD (Servicio de atención al domicilio), aunque hay carencias de disponibilidades de profesionales, se quisiera más atención al usuario y la rotación del personal asignado a un usuario provoca problemas de adaptación, por parte de la persona mayor.
- Provoca negatividad la empresa Vodafone, con el sistema de móvil, engaña a los clientes con este Servicio.
- El coste de la tele-asistencia ha aumentado, y hay personas que dejan de tener por no poder pagar.
- Existe la visión de que trabajadoras familiares hacen más de voluntarias que de profesionales, deberían cobrar por las tareas que hacen sobreañadidas.
- También se hace constar que hay Servicios a domicilio privados a precios más económicos que la oferta pública y también son buenos.
- Como aspectos negativos se cita que el periodo de prestación de los Servicios, en algunos casos, es de tres meses y entonces hay que ir a buscar a otro y se vergonzoso que las prestaciones estén sujetas a un 21% de IVA. Hay que revisar el sistema de adjudicación del precio del Servicio contemplando pareja o persona sola.
- La familia es quien debe tener la información de los recursos. Cuando la persona es mayor no sabe dónde tiene que ir y / o cuál es el primer paso que tiene que hacer.
- Ante las múltiples necesidades de Servicios que se requieren, haciendo cálculos económicos, ven más rentable optar por centros de día o residencias.
- El familiar o cuidador se siente mal si debe ingresar el familiar en una residencia, cree que hace un abandono. Sería mejor aumentar los recursos para que no hubiera que salir de casa.
- Se repite que las residencias son caras y no hay suficientes plazas públicas. El descanso familiar socio sanitario de las personas cuidadoras tienen lista de espera y se debe pagar una parte.
- A menudo los cuidadores también son personas mayores, pareja y / o hijos de más de 65 años y hay que asumir que es necesario una ayuda externa. La demencia senil agota mucho a estos cuidadores. Es necesario que el cuidador se cuide ya menudo se presentan remordimientos al tener que tomar decisiones para mantener o mejorar la situación como puede ser buscar una persona externa que cuide de la persona mayor, para poder hacer vida social.

- Para tener una buena calidad de vida, tal y como coinciden la mayoría de los participantes, supone un coste que no todo el mundo lo puede asumir.
- El proceso de la Ley de la Dependencia es muy lento y cuando se tiene un grado asignado y la información de qué ayuda puedes disponer, se hace eterno que se haga efectivo.
- Cuando una persona mayor ha sido cuidadora le cuesta mucho aceptar que ahora es ella la que necesita ayuda de los familiares, cuando lo hace a menudo es demasiado tarde y sólo se puede actuar sobre el deterioro consolidado. Pasa en situaciones donde no se perceptible desde la visión "visita anciano-hijos".
- Por otro lado también cuesta la implicación de los familiares en decisiones y / o nuevas organizaciones. Demasiado a menudo otros familiares están en contra de la persona que decide asumir la situación.
- El antiguo Servicio del Plan de Actividad Física (PAF) funciona muele bien que son grupos de ejercicio físico, cardiovascular, fibromialgia, etc. Ahora la Generalitat ofrece el Plan de Actividad Física Deporte y Salud (PAFES) que se trata sólo de consejos genéricos sobre ejercicios físicos, tiene coste económico que debe asumir el paciente y no hay descuentos para personas mayores.
- Referente a la salud se dice que es el colectivo por lo que más se trabaja en la ciudad. En los CAP tienen programas específicos, aunque los recortes disminuyen los Servicios.
- Los criterios de distribución y / o reparto de la población entre Hospital de Terrassa y Mutua de Terrassa, se considera que no están bien planteados. Algunos ciudadanos pueden tener la Mutua al lado y tener que ir al Hospital de Terrassa.
- Los profesionales, tan personal de enfermería como médico dan muy buen Servicio. El médico de cabecera atento bien, pero el de urgencias no, puede que sea atribuido al sistema, no al profesional.
- La atención médica privada también es buena. Aún así se hace hincapié en que el cambio personal de los médicos hacia los pacientes ha cambiado, cuando el médico sólo mira al ordenador. Se cuenta de un caso en que el médico se confundió de ficha, no escuchó al enfermo y lo envió al Hospital General a hacer quimioterapia. Se hacen derivaciones a otros profesionales de manera incorrecta.
- El Servicio de podología no está bien resuelto, o es caro o no se hace bastante bien, aunque en los Casals de la Generalidad está este Servicio.
- Los Servicios de urgencias están colapsados. No se sabe a qué hora es mejor ir aunque como urgencia deberíamos ir lo antes posible.

- Los trámites burocráticos son muy complicados, hay que ir a diferentes puntos y se desconoce que es lo que te piden.
- 
- Las listas de espera para intervenciones son muy largas y en algunos CAP para tener hora con el médico de cabecera también se tarda días.
- Con la nueva organización de obtener medicamentos es dificultoso asumir el gasto por personas o parejas que tienen las pensiones bajas. También hay problemas con los recortes que dan menos recursos: reducción de camas en los hospitales y otros.
- Se detectan casos de personas que no saben controlarse la medicación, a pesar de los dispensadores y organizadores de pastillas. A menudo los horarios de una persona sola no son de quitarse alrededor de las 9 de la mañana, almuerzo, comida, merienda, cena y acostarse a las 9 de la noche. Más bien se pueden despertar a media noche y desayuno, vuelven a la cama y al despertar de nuevo están desorientados y piensan que quizás han hecho siesta, cenan y vuelven a dormir. Los familiares no pueden detectar estas irregularidades si comparten pocos ratos con ellos.
- Que se disponga de la historia clínica compartida de Cataluña es muy positivo.
- La comunicación que hay de los Servicios médicos hacia las familias o a los propios enfermos se valora que se ha mejorado mucho en varios puntos: la conspiración del silencio ya no existe, se pregunta "que" se quiere y "cómo" se quiere .
- Es muy positivo la existencia del Testamento Vital o el de las Últimas Voluntades, quizá habría que hacer una mayor difusión.
- Preocupa la situación de soledad que viven algunas personas mayores que la mayoría son mujeres. No tienen familiares en la ciudad ya veces ellas mismas no quieren salir de casa o cambiar de vivienda para estar cerca de los hijos. La administración es necesario que detecte las personas aisladas y que los vecinos se impliquen en comunicarlo.
- En relación a la alimentación en ocasiones falta variedad porque compran pocos productos y también se detecta que hacen varias comidas seguidos comiendo lo mismo, que puede provocar la falta de proteínas en las dietas. Se propone una campaña de sensibilización para mejorar los hábitos alimenticios.
- También se hace mención de la propuesta de difusión del "Programa Paciente Experto" que puede ayudar a informar a personas con el mismo problema y también elaborando una Guía de Recursos ordenada por temas.
- Hay violencia familiar de los hijos hacia los padres. En el límite más extremo es física, pero también los hay más sutil de tipo psicológico. Los hijos no comprenden la situación de los padres.

- Tècnics de estos Servicios de proximidad manifiestan que carecen espacios para poder trabajar diferentes equipos de forma transversal (Ayuntamiento, Generalitat, Club Natación Terrassa, etc.) Se citan varios programas de trabajo colectivo "Programa salud y más" y programa de "Promoción deportiva".
- Con importancia alta se pide que hay que mirar como se abordará el aumento creciente de esta población.

### Relaciones de soporte y ayuda mutua

- Los diferentes Grupos de Discusión coinciden en que las personas mayores o no tan grandes les cuesta coger un compromiso que suponga dedicación continuada. En cambio, en situaciones puntuales y en el día a día, las ayudas informales están presentes en la sensibilidad de cada una de las personas que forman parte de las entidades de personas mayores de la ciudad.
- Antes la vida vecinal, la calle, el barrio, la proximidad potenciaba que las personas tuvieran una relación de conocimiento favoreciendo un "buena vecindad". En estos momentos no se tiene la información de las problemáticas sociales de los vecinos cercanos, uno de los hechos más destacables es el desconocimiento que se tiene de la muerte de alguno de ellos.
- Sin embargo los vecinos de "toda la vida" responden bien cuando se tiene una necesidad. Entre los participantes se expresan distintas opiniones haciendo referencias a la zona donde se viva. Se puntualiza en algunos Grupos de Discusión que las personas que viven en la zona del centro y la que viven en los barrios es muy diferente, en el centro todavía es como un pueblo.
- Uno de los inconvenientes de que la red familiar sea más desfavorecidos, parece ser que puede estar potenciada por las horas de trabajo lejos del domicilio. También aleja la familia el hecho de trabajar en una ciudad diferente. Hay que tener presente que si surge o se tiene un trabajo, sea donde sea necesario mantenerlo, vista esta situación de crisis económica.
- Algunas personas mayores, o sus familiares, son reacios a que entren extraños en su casa y eso dificulta la llegada de ayuda a través de un voluntario o un Servicio. En estos momentos de crisis económica el núcleo familiar se transforma, recayendo el peso en los familiares mayores (abuelos y abuelas) principalmente en la sobrecarga de tareas para el cuidado de los nietos / as, procurar y / o atender la alimentación para toda la familia, apoyar de dinero y / o asumir gastos totales de los hijos / as, ante esta situación, la jubilación esperada, queda truncada.
- También la crisis afecta o condiciona las relaciones familiares cuando la persona mayor es objeto de las decisiones por parte de los hijos / hijas. Se habla de situaciones en que el abuelo o la abuela no la llevan a una residencia para poder utilizar el dinero de su pensión para el día a día de sus

descendientes. También se conocen casos en que los abuelos y / o abuelas estaban ya ingresados en una residencia y algún miembro de la familia los vuelven a llevar a casa para usar el recurso económico del pensionista.

- Este modelo familiar, de vuelta al núcleo, a veces provoca un desencaje en las relaciones de las tres generaciones. Las personas jóvenes, que están rodeadas de las nuevas tecnologías, tipos de horarios de ocio, difícilmente tienen cabida sus abuelos. De todos modos también se expresa que los limpios y limpias tienden a mirar a los ancianos como personas que todo habiendo el vínculo de sangre, es un mundo de compromiso. Cumplen relaciones esporádicas, cuando los padres marcan encuentros. El valor de los "sabios", sus abuelos y abuelas, se ha perdido. No son los más grandes que se tiene un respeto, son personas que es obligado visitar. Por suerte no es en todos los casos, pero si que es un hecho.
- En cambio, como positivo las nuevas tecnologías según cómo y para que se utilicen, alguna vez bien que los limpios ayudan a los abuelos resolver alguna cuestión, esta necesidad los acerca.
- Hay entidades y programas que favorecen y fomentan de relaciones intergeneracionales. Acción Mayores hizo diferentes programas donde participaban personas con diferentes edades; entre ellos "amigos virtuales" (amigos por correspondencia aplicado a los medios actuales), ir a las personas mayores a los Institutos a contar sus experiencias y encuentros en verano entre centros recreativos y grupos de personas mayores para compartir juegos de diferentes épocas. Estas acciones establecen las relaciones fuera del núcleo familiar.
- A menudo los cuidadores son los otros miembros de la pareja, por lo tanto personas también mayores. Cuando el cuidador "pierde" al enfermo, puede hacer una caída de salud y estar más débil. Hay que ser más conscientes y buscar acciones para cuidar al cuidador.
- Personas que viven solas y que es muy posible que no tengan poder adquisitivo para contratar un Servicio, necesitan esta ayuda y / o apoyo externo de los estamentos públicos. Se destaca que los Servicios de voluntariado puntual que ofrecen Cáritas, Cruz Roja, Red Terrassa, Consorcio de Salud, Acción Mayores, el Servicio de préstamo de libros desde las bibliotecas, no cubren todas las necesidades, sobre todo de compañía. Las necesidades de atención médica y / o especializada ya se hace mención en el apartado de Servicios. También se valora en positivo el Banco del Tiempo que se dinamiza desde los distritos.
- Visto algunas experiencias de otros municipios se manifiesta que falta una red de voluntariado potente como punto de información. También que esta red pueda centralizar y canalizar necesidades y proyectos dirigidos principalmente a los dependientes. A menudo falta información de los recursos que existen o quizás no llegan a la población que lo necesita. También los profesionales manifiestan que no tienen suficiente información como poder establecer

canales para hacer trabajo comunitario, sobre todo porque se reconoce que carecen ayudas externas a la familia y que estos profesionales, coordinados, pueden aumentar la eficacia.

- Ante la diversidad de personas mayores existentes en la población, sería interesante hacer tipologías y diseñar estrategias para grupos para la mejora de la calidad de vida.

### Respeto, desigualdades y condiciones de inclusión

- A menudo los participantes en los Grupos de Discusión, escuchan frases que demuestran el poco respeto hacia este colectivo. Las más impresionantes son: "dale, a ver si se ahoga", "los de los Casals son el grupo del Alzheimer", lo menos punzantes pero con la misma negatividad "las personas mayores no tienen nada que hacer". Se propone invitar a las personas de 60 a 65 años a conocer el colectivo dentro de una entidad.
- Se muestra indignación por la falta de respeto a la condición de viuda (pensión, reconocimiento de la situación, etc.)
- Alguna persona participante expresa que las autoridades no controlan a los recién llegados en sus deberes y obligaciones.
- Se respeta más a los mayores de 70 años que a los de 60-70 años, pero parece que hay un respeto de protección al débil, no de reconocimiento de la persona.
- También surge el comentario entre los participantes: "los hombres mayores son machistas". Se vuelve a incidir en que los abuelos y las abuelas, dentro del núcleo familiar, ya no tiene el peso que tenía antes y el regreso de los hijos en casa los padres, por problemas económicos, actúan como "dueños" ya veces se producen casos de maltrato y abuso, preocupante el aumento de este abuso tan económico como psicológico. El Protocolo de maltrato de las personas mayores no se pone en marcha porque son conscientes de que los Servicios públicos actuales no podrían dar abasto para atender todos los casos.
- Se expresa el malestar que provoca que, algunos profesionales jóvenes, hablan de tú a la persona mayor cuando no la conocen de nada.
- En los Centros de la Generalidad no hay personas extranjeras, su presencia es muy puntual. No se puede hablar de comportamientos irrespetuosos por un lado o por el otro.
- En el transporte público si que los usuarios respeten a las personas mayores, cediendo todo los asiento. No es así cuando los viajeros son grupos de jóvenes ocupando estos asientos, aunque individualmente cada uno de ellos lo hace.



- Los jóvenes no tienen vergüenza ni pudor en hacer actos incívicos y / o provocativos en la calle. En general poco civismo. No se puede intervenir porque está mal visto y mal recibido por parte de los padres. Hay personas mayores que toman miedo ante estas actitudes in civismo y no salen de casa.
- En las bibliotecas se detecta poca paciencia y respeto sobre las necesidades de las personas mayores por parte de los jóvenes. Habría que impulsar programas como las "Parejas TIC" que personas jóvenes enseñan a las personas mayores el funcionamiento de las Nuevas Tecnologías. También se expresa que no se puede generalizar la relación de los jóvenes hacia los mayores. Hay personas que son respetuosas y otras que no.
- Se habla con rotundidad de falta de civismo para todas partes, no sólo en Terrassa. Es muy difícil de controlar. Ciudadanos con perros sueltos, papeles todavía en el suelo fuera de las papeleras, muebles en la calle, ...
- En la vía pública, principalmente aceras y zonas peatonales, la gente de todas las edades se mueve sin vigilar, provocando situaciones peligrosas sobre todo para alguna persona mayor que es más vulnerable: ciclistas, patinadores, ... y también es un hecho que no se baja de la acera para dejar pasar al que tiene más dificultades. Aún así ha desaparecido la "norma" de andar por la acera de la derecha.
- En Ca n'Anglada los niños pasan por en medio de los jardines, dañando la parte ajardinada, no haciendo buen uso de las plazas.
- Continuando con el in civismo, entre los participantes se llaman las expresiones: "Terrassa está más sucia que nunca", "da asco" y que "el Ayuntamiento últimamente limpieza más, pero el problema está con la gente que es incívica".
- Las ventas por teléfono faltan al respeto a las personas mayores, aprovechando sus desconocimientos, ...
- Los profesionales de los Servicios no son proactivos. No ponen en los informes lo que pasa realmente en torno a la persona mayor y los jueces lo desestiman por falta de concreción o por informes estándares. Hay que luchar para conseguir la tutela de la persona mayor. Habría una campaña de sensibilización. La Diputación de Barcelona está haciendo acciones en esta línea.

### Comunicación y información

- Los participantes más activos que han formado parte de los Grupos de Discusión manifiestan que hay mucha información que se puede encontrar en diferentes lugares en formato papel, por 010, por Internet, etc., el problema está en que es una ciudad de mucha actividad, por parte de las entidades y del Ayuntamiento. A veces hay que elegir y renunciar a alguna actividad para coincidir en día y horario.

- Las Fuentes de información más facilitadoras para las personas mayores son el "Boca - oreja" y el Diario de Terrassa sin tener de lado la radio, la prensa, la televisión como medios de comunicación / información.
- El Diario de Terrassa se lee en el Complejo Los Telares, en los centros o en las bibliotecas. En los centros cívicos se han retirado. En las bibliotecas se va a leer la prensa como prioridad normalizada de las personas mayores, haciendo un punto de encuentro y de "buena" estancia.
- En los centros cívicos y Casals de la Generalidad hay bastante información que puede ser de interés para las personas mayores.
- Hay personas que no quieren tener información, quieren hacer su vida y punto. Esta bien informarse a través de los Servicios, pero mejor para las personas que han vivido una necesidad y tienen una experiencia positiva o negativa. Estaría bien que hubiera "band's" en diversos puntos de la ciudad donde hubiera la información de las actividades así como sanciones (in civismo, perros, etc.).
- Las entidades confían en que hacen bien la difusión y que ya llega a todos, sin ven que hay poca participación.
- Hay que tener conciencia de que el hecho de estar informado depende de uno mismo.
- Se propone la edición de una guía para dar a conocer los recursos dirigidos a las personas mayores y los profesionales de los diferentes Servicios.
- No hay ninguna parte que se expliquen los derechos de las personas mayores. En Servicios sociales sólo explican lo que vas a preguntar.
- Cuando aparecen problemas de visión o ya se tienen carencias de leer y escribir, hay un profesional para aclarar u organizar documentos (médicos, administrativos, ...). A menudo hay impedimentos de comprensión por las palabras técnicas que se utilizan en los informes y / o prestaciones.
- También se manifiesta que cuando es documentación oficial tienes poco tiempo para hacer las reclamaciones (un mes) no puedes consultar y no se tienen recursos para ir a un abogado.
- Los ciudadanos no tienen conocimiento del Servicio de lupa que ofrecen las bibliotecas cuando se empieza a tener menos visión y de la posibilidad de solicitar que un voluntario haga los trámites de préstamos de libros, en el momento en que por incapacidad física quedan limitados los desplazamientos, pero el interés y la capacidad para la lectura se mantiene.
- Hay personas mayores que cuando van a un Servicio para hacer un trámite y / o gestión, les gusta explicar y conversar, denotan una necesidad de



comunicarse.

- Con contundencia algunos participantes manifiestan que el Ayuntamiento informa según lo que le interesa.
- Las personas autónomas están bien conectadas y saben que hay en la ciudad. Las que no tienen tanta autonomía o están desconectadas de las redes de información es un problema.
- Se manifiesta una sensación generalizada de que a las personas mayores no les llega la información, pero tampoco llega a los profesionales que tienen que hacer de intermediarios. Se preguntan si el problema está en el medio que se utiliza para la información o porque no se tiene presente la tipología de los ciudadanos. Por otro lado se manifiesta que hay poca información editada con papel y las personas mayores no utilizan Internet y / o no tienen ningún interés por aprender.
- Como negativo y con propuestas de mejora se expone que en los centros cívicos hay muchos "papeles" con información "demasiada información", y en general las personas mayores no las consultan. Con todo ello quedan excluidos de la información. Una persona puede utilizar Internet, pero desconoce que exista la Agenda Cultural. Por desconocimiento, hay un rechazo hacia las redes sociales y tecnológicas. Hay que sensibilizar a la población, sobre todo la asociada fomentando más cursos de informática. Al mismo tiempo que se expresa que en algún centro sólo se pueden hacer cursos, no se permite hacer consultas. Los Puntos Red de espacios municipales son muy positivos. Hay que hacer más difusión de las prestaciones que conllevan.
- Cuando una entidad de gente mayor quiere hacer difusión de actividades puntuales, los medios de comunicación van o no van según sus intereses ya veces conocen poco el colectivo y no dan las informaciones con la suficiente calidad.

## 5. El Plan de Acción: Terrassa, Ciudad Amiga de las Personas Mayores

### 5.1 Desarrollo del Plan de Acción

A continuación se presenta el *Plan de Acción Terrassa, Ciudad Amiga de las Personas Mayores* basado en los resultados de la evaluación. Estructurado en las ocho dimensiones y / o ejes, se incluye las acciones para cada eje y las fichas vinculadas a cada acción que se llevará a cabo.

EJE	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA	OBJECTIVOS GENERALES
1	<p>Incluye la participación a través de órganos como los consejos, la participación en actividades de todo tipo, la participación en los eventos de la ciudad y la actividad laboral de las personas mayores.</p>	1.1 Desarrollar la Ordenanza de Bases de Convivencia Democrática en la Ciudad
		1.2 Promover la entrada de las personas mayores a los espectáculos del Auditorio Municipal de Terrassa
		1.3. Promover la entrada de las personas mayores en los ensayos musicales de los espectáculos del Auditorio Municipal de Terrassa
		1.4. Fomentar la participación de las personas mayores en el Festival Terrassa Nuevas Tendencias
		1.5. Adecuar el Teatro Alegría y el Teatro Principal para el público con dificultades auditivas, visuales y de movilidad
		1.6. Elaborar el proyecto "Jardín de Cuentos"
		1.7. Colaborar con Entidades y Equipamientos Municipales
		1.8. Participar en la Feria Modernista de la Ciudad
		1.9. Fomentar la formación de las personas mayores en la Escuela Municipal de Adultos El Hogar
		01:10. Fomentar la formación de las personas mayores en la Escuela Municipal de Adultos Anna Murià, Ègara, Salvador Espriu y Ramon Llull
		01:11. Editar la guía Educación Permanente de las Personas Adultas
		01:12. Fomentar la formación de las personas mayores en la Escuela Municipal de Música de Terrassa
		01:13. Fomentar la formación de las personas mayores en la Escuela Municipal de de Arte y Diseño de Terrassa

<b>Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA</b>
<p><b>Objetivo general 1.1:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollar la Ordenanza de Bases de Convivencia Democrática en la Ciudad</b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Promover los valores cívicos de vecindad entre la ciudadanía, desde la convicción de que exigir valores y actitudes cívicas y participativas en las relaciones cotidianas de vecindad contribuirá a hacer más fácil la convivencia y aumentará la calidad de vida de la comunidad.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la corresponsabilidad en la gestión del espacio público</li> <li>• Fomentar la participación de las personas en el ordenamiento de la vida de la ciudad</li> <li>• Llevar a cabo campañas informativas</li> <li>• Desarrollar acciones de fomento de la convivencia y del civismo</li> <li>• Fomentar el comportamiento solidario de la ciudadanía en los espacios públicos</li> <li>• Promover el respeto a la diversidad democrática</li> <li>• Impulsar la colaboración con entidades y asociaciones ciudadanas, culturales, sociales, empresariales, turísticas, deportivas o de cualquier otra índole</li> <li>• Impulsar diversas fórmulas de participación</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas infractoras, de 60 años y más, que realizan Horas de Compromiso Social, en vez del abono económico de la infracción</li> <li>• Número de personas de 60 años y más, que realizan abono económico de la infracción</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p> <p>Toda la ciudadanía</p>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p> <p>Servicios a les Persones, Cohesió i Benestar Social</p>

<b>Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA</b>
<b>Objetivo general 1.2:</b>  <b>Promover la entrada de las personas mayores a los espectáculos del Auditorio Municipal de Terrassa</b>
<b>Objetivo específico:</b>  Fidelizar y premiar a las personas de más de 60 años que colaboran puntualmente y sin ánimo de lucro en proyectos y actuaciones concretas vinculadas a personas mayores.
<b>Actuaciones:</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>• Obsequiar, a las personas de más de 60 años, con entradas gratuitas para los espectáculos que realiza el Auditorio Municipal de Terrassa</li></ul>
<b>Indicadores:</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de entradas repartidas</li><li>• Número de asistentes a los espectáculos</li></ul>
<b>Población destinataria:</b>  Personas voluntarias de mas de 60 años
<b>Ámbito de actuación:</b>  Cultura y Auditorio Municipal

<b>Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA</b>
<b>Objetivo general 1.3:</b>
<b>Promover la entrada de las personas mayores en los ensayos musicales de los espectáculos del Auditorio Municipal de Terrassa</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Obsequiar con entradas gratuitas a los ensayos musicales de los espectáculos que se realizan durante la temporada en el Auditorio Municipal de Terrassa, de las personas de 60 años y más, y con pensionistas con bajo poder adquisitivo.
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar a grupos de personas mayores la posibilidad de asistir al ensayo de espectáculos que vienen marcados por el Auditorio Municipal de Terrassa</li> <li>• Facilitar a grupos de personas mayores la posibilidad de asistir al ensayo de espectáculos que vienen marcados por el Auditorio Municipal de Terrassa</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de entradas repartidas</li> <li>• Número de asistentes a los espectáculos</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
Personas de 60 años y mas de la ciudad
<b>Ámbito de actuación:</b>
Promoción de las Personas Mayores, Cultura, Grupos y / o entidades musicales

## Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA

### Objetivo general 1.4:

**Fomentar la participación de las personas mayores en el Festival Terrassa Nuevas Tendencias**

### Objetivo específico:

Llevar a cabo el espectáculo "La noche se mueve", pensado y creado con gente mayor de la ciudad.

### Actuaciones:

- Creación de nuevo espectáculo con la participación de un amplio espectro de ciudadanos de Terrassa entre los que habrá también personas mayores
- Reuniones de coordinación entre los Servicios para promover e incentivar la participación de las personas mayores a los espectáculos vinculados a la ciudad

### Indicadores:

- Número de personas mayores implicadas en el espectáculo
- Número de asistentes de 60 años y más

### Población destinataria:

Ciudadanía en general, con especial atención a las personas de 60 años y mas

<b>Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA</b>
<b>Objetivo general 1.5:</b>
<b>Adecuar el Teatro Alegría y el Teatro Principal para el público con dificultades auditivas, visuales y de movilidad</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Facilitar a los equipamientos culturales de la ciudad de un servicio de atención al público especialmente pensado para satisfacer las necesidades de todas las franjas de edad, posibilidades de movilidad y sensoriales.
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo acciones de difusión, a personas de 60 años y más, para informar de la disposición de asientos reservados para personas con dificultades auditivas y visuales, ya sus acompañantes en las primeras filas de los teatros</li> <li>• Implantar un innovador servicio de amplificación de los espectáculos para personas con dificultades auditivas mediante un sistema de microfonía en el escenario y auriculares para los usuarios</li> <li>• Establecer una cobertura mínima de 30 auriculares por parte del sponsor</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cobertura mínima de auriculares</li> <li>• Número de personas de 60 años y más, usuarias de los auriculares</li> <li>• Número de personas de 60 años y más, ocupantes de los asientos de las primeras filas</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
Personas de 60 años y más con carencias auditivas, visuales y de movilidad
<b>Ámbito de actuación:</b>
Promoción de las Personas Mayores y Cultura

<b>Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA</b>
<b>Objetivo general 1.6:</b>
<b>Elaborar el proyecto “Jardín de los Cuentos”</b>
<b>Objetivo específico:</b>
<p>Crear, en la biblioteca del distrito II (ubicada en el barrio de Can Anglada) un jardín con árboles, arbustos, flores, hierbas aromáticas, frutos silvestres y algunos productos de la huerta, en el patio interior de la biblioteca. El objetivo es establecer un espacio relacional entre personas mayores del territorio, alumnos de las guarderías y primaria, y artistas y creativos de la ciudad.</p>
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo talleres de jardinería dirigido a las personas de 60 años y más, con contenidos relacionados con diferentes cuentos tradicionales</li> <li>• Llevar a cabo plantaciones, cultivos y mantenimiento de los mismos</li> <li>• Lecturas de cuentos abierto en las escuelas</li> <li>• Implicar a los artistas de la ciudad en este proyecto</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de sesiones impartidas</li> <li>• Número de participantes de 60 años y más</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
<p>Personas de 60 años y más, niños escolares y usuarios de la biblioteca</p>
<b>Ámbito de actuación:</b>
<p>Promoción de las Personas Mayores, Cultura, escuelas del Distrito 2, artistas de la ciudad y FUPAR Terrassa (Fundación Presidente Amat Roumens)</p>



## Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA

### Objetivo general 1.7:

#### Colaborar con Entidades y Equipamientos Municipales

### Objetivo específico:

Promover que las entidades de personas mayores, ubicadas en locales municipales, puedan relacionarse y participar con las otras entidades que comparten el mismo espacio.

### Actuaciones:

- Establecer coordinaciones entre el personal directivo de cada equipamiento y el Servicio de Promoción Mayores
- Comunicar, de forma periódica, las diferentes actividades que el equipamiento lleva a cabo
- Acompañar a las entidades de personas mayores en actividades realizadas por otras entidades
- Seguimiento y valoraciones con las entidades
- Realizar propuestas de colaboración y / o intercambio

### Indicadores:

- Número de acompañamientos de las entidades de personas mayores en las actividades propuestas por otras entidades
- Número de reuniones de coordinación entre el personal directivo de cada equipamiento y el Servicio de Promoción de las Personas Mayores

### Población destinataria:

Entidades de la tercera edad y personas de 60 años y más

### Ámbito de actuación:

Participación Ciudadana, Equipamientos Cívicos y Promoción de las Personas Mayores

<b>Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA</b>	
<b>Objetivo general 1.8:</b>	<b>Participar en la Feria Modernista de la Ciudad</b>
<b>Objetivo específico:</b>	Promover la participación de las personas mayores de manera activa en la Feria Modernista de Terrassa.
<b>Actuaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monográfico modernista (en abril)</li> <li>• Feria Modernista (en mayo)</li> <li>• Fiesta modernista en el Complejo Los Telares</li> <li>• Visitas guiadas por el patrimonio modernista de la ciudad</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de participantes de 60 años y más en las actividades de la Feria a nivel de ciudad</li> <li>• Número de entidades que participan en las actividades de la Feria a nivel de ciudad</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>	Ciudadanía en general
<b>Ámbito de actuación:</b>	Promoción de las Personas Mayores, Comercio, Turismo y Patrimonio Municipal

## Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA

### Objetivo general 1.9:

**Fomentar la formación de las personas mayores en la Escuela Municipal de Adultos La Llar**

### Objetivo específico:

Desarrollar diferentes acciones formativas donde pueden participar las personas de 60 años y más.

### Actuaciones:

- Cursos de formación instrumental: alfabetización (EI1), neolectores (EI2) y certificado (EI3)
- Cursos de catalán: inicial (A1), básico (A2), umbral (B1) e intermedio (B2)
- Cursos de castellano: inicial (A1), básico (A2) y umbral B1
- Cursos de competencias TIC: C
- Curso de preparación para las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25/45 años
- Cursos de enseñanzas artísticas y artesanos: cocina, dibujo y pintura, restauración de muebles, bisutería, pintura de tela, scrap, stencil, encuadernación, joyería, patchwork, costura, tapices y macramé

### Indicadores:

- Número de alumnos matriculados de más de 60 años, respecto del total en enseñanzas regladas y / o no reglados
- Número de alumnos de más de 60 años que continúan con otros cursos, una vez acabado el curso

### Población destinataria:

Personas adultas mayores de 16 años, con especial atención a personas de 60 años y más

### Ámbito de actuación:

Promoción de las Personas Mayores, Educación y Escuela Municipal de Adultos La Llar

## Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA

### Objetivo general 1.10:

**Fomentar la formación de las personas mayores en la Escuela Municipal de Adultos Anna Murià, Égara, Salvador Espriu y Ramon Llull**

### Objetivo específico:

Desarrollar diferentes acciones formativas donde pueden participar las personas de más de 60 años.

### Actuaciones:

- Cursos de formación instrumental: alfabetización (EI1), neo lectores (EI2) y certificado (EI3)
- Cursos de catalán: inicial (A1), básico (A2), umbral (B1) e intermedio (B2)
- Cursos de castellano: inicial (A1), básico (A2) y umbral B1
- Cursos de lengua extranjera: inglés y francés
- Cursos de competencias TIC: Competic Inicial, Competic 1 y Competic 2
- Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Curso de preparación para las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

### Indicadores:

- Número de alumnos matriculados de más de 60 años, respecto del total en enseñanzas regladas y / o no reglados
- Número de alumnos de más de 60 años que continúan con otros cursos, una vez acabado el curso

### Población destinataria:

Personas adultas mayores de 16 años, con especial atención a personas de 60 años y más

### Ámbito de actuación:

Promoción de las Personas Mayores, Educación y Escuela Municipal de Adultos La Llar

<b>Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA</b>
<b>Objetivo general 1.11:</b>
<b>Editar la guía "Educación Permanente de las Personas Adultas"</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Poner al alcance de la ciudadanía en edad adulta todas las posibilidades, los recursos, las propuestas y los Servicios que la ciudad ofrece, en los ámbitos público y privado, a través de la edición de la guía, para adquirir competencias clave en través de la formación permanente de personas adultas.
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Editar cada curso 1.000 ejemplares impresos de una guía con todos los recursos de la ciudad destinados a la Educación Permanente de las Personas Adultas en los ámbitos de los conocimientos de base, las habilidades comunicativas, el mundo laboral, la ciudadanía activa y la cultura , el arte y el patrimonio</li> <li>• Distribuir los ejemplares impresos de la guía</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de guías repartidas</li> <li>• Diversidad de los puntos de reparto</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
La ciudadanía en edad adulta, con especial atención a las personas de 60 años y más
<b>Ámbito de actuación:</b>
Educación

<b>Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA</b>
<b>Objetivo general 1.12:</b> <b>Fomentar la formación de las personas mayores en la Escuela de Música de Terrassa</b>
<b>Objetivo específico:</b> Desarrollar diferentes acciones formativas de enseñanzas no regladas, donde pueden participar las personas de 60 años y más.
<b>Actuaciones:</b> Realizar cinco cursos lectivos e incluye la formación en lenguaje musical, instrumento, corazón y conjunto instrumental
<b>Indicadores:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de alumnos matriculados de más de 60 años</li><li>• Número de alumnos de más de 60 años que continúan con otros cursos, una vez acabado el curso</li></ul>
<b>Población destinataria:</b> Personas adultas mayores de 16 años, con especial atención a personas de 60 años y más
<b>Ámbito de actuación:</b> Educación y Escuela Municipal de Música Conservatorio de Terrassa

## Eje 1: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA

### Objetivo general 1.13:

**Fomentar la formación de las personas mayores en la Escuela Municipal de Arte y Diseño de Terrassa**

### Objetivo específico:

Desarrollar diferentes acciones formativas de enseñanzas no regladas, donde pueden participar las personas de 60 años y más.

### Actuaciones:

- Realizar acciones formativas de enseñanzas artísticas: creación, pintura, dibujo, cerámica, grabado, escultura, fotografía, ebanistería
- Realizar monográficos y talleres de creación artística
- Realizar monográficos y talleres de desarrollo de la creatividad y formación técnica en diversas disciplinas artísticas

### Indicadores:

- Número de alumnos matriculados de más de 60 años
- Número de alumnos de más de 60 años que continúan con otros cursos, una vez acabado el curso

### Población destinataria:

Personas adultas mayores de 16 años, con especial atención a personas de 60 años y más

### Ámbito de actuación:

Educación y Escuela Municipal de Arte y Diseño de Terrassa



Eje	MOBILIDAD Y TRANSPORTE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
2	Comprende la movilidad por la ciudad a pie como peatones y utilizando todos los tipos de transporte público y privado.	2.1. Revisar el Plan de Movilidad de la ciudad 2.2. Fomentar la formación de las personas mayores sobre movilidad "Un viaje seguro" 2.3. Tramitar la Tarjeta de Transporte "T-Blanca" 2.4. Tramitar la Tarjeta de Tolerancia 2.5. Tramitar la Reserva de Estacionamiento

<b>Eje 2: MOBILIDAD Y TRANSPORTE</b>
<p><b>Objetivo general 2.1:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Revisar el Plan de Movilidad de la ciudad</b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Contar con la opinión de las personas mayores, conectoras de la ciudad y de las calles, para hacer la revisión del Plan de Movilidad de la ciudad.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger la opinión especialmente de personas de 60 años y más, y también de la gente joven</li> <li>• Valorar todas las aportaciones hechas en los Grupos de Discusión del Proyecto Terrassa Ciudad Amiga de las Personas Mayores</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de títulos sociales de transporte para personas de 60 años y más</li> <li>• Número de Programas de formación para personas de 60 años y más</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p> <p>Ciudadanía en general</p>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p> <p>Movilidad</p>

## Eje 2: MOBILIDAD Y TRANSPORTE

### Objetivo general 2.2:

**Fomentar la formación de las personas mayores sobre movilidad  
"Un viaje seguro"**

### Objetivo específico:

Ofrecer los conocimientos y las herramientas necesarias para que la gente mayor pueda ganar en autonomía y seguridad aprendiendo a viajar en transporte público de manera confortable y segura.

### Actuaciones:

Impartir acciones formativas donde se trabajarán diferentes ámbitos temáticos, haciendo especial énfasis en la autonomía y la seguridad de las personas mayores

### Indicadores:

- Número de cursos realizados
- Número de alumnos de 60 años y más

### Población destinataria:

Personas de 60 años y más

### Ámbito de actuación:

Movilidad, Promoción de las Personas Mayores, Agrupación de Municipios con Transporte Urbano

<b>Eje 2: MOBILIDAD Y TRANSPORTE</b>
<b>Objetivo general 2.3:</b>
<b>Tramitar la Tarjeta de Transporte "T-Blanca"</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Facilitar el acceso al transporte público a las personas de 60 años y más, la Tarjeta de Transporte por los autobuses urbanos de Terrassa para facilitar la movilidad en transporte público en este colectivo, reducir el uso del vehículo y facilitar la reserva autonomía en los desplazamientos.
<b>Actuaciones:</b>
Tramitar el título de transporte de la tarjeta T-Blanca, el cual permite utilizar de forma ilimitada los Servicios de autobuses urbanos de Terrassa, con un precio anual entre 5 y 20 euros, en función del nivel de ingresos de renta anual
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de nuevas tarjetas tramitadas a personas de 60 años y más</li> <li>• Número de tarjetas activas para personas de 60 años y más</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
Personas de 60 años y más, prejubilados y personas con discapacidad
<b>Ámbito de actuación:</b>
Movilidad, Presidencia, Planificación Urbanística y Territorio, Hacienda y Servicios Generales, Servicios a las Personas, Cohesión y Bienestar Social

## Eje 2: MOBILIDAD Y TRANSPORTE

### Objetivo general 2.4:

#### Tramitar la Tarjeta de Tolerancia

### Objetivo específico:

Facilitar el acceso de aparcamiento en el espacio público a las personas de más de 60 años con reconocimiento de discapacidad y movilidad reducida mediante la Tarjeta.

### Actuaciones:

- Tramitar la Tarjeta de aparcamiento para personas de 60 años y más con reconocimiento de discapacidad y movilidad reducida
- Seguimiento del buen uso de las mismas

### Indicadores:

- Número de nuevas tarjetas tramitadas a personas de 60 años y más
- Número de tarjetas activas para personas de 60 años y más

### Población destinataria:

Todo ciudadano, empadronado en la ciudad y con reconocimiento de movilidad reducida del organismo competente, con especial atención a las personas de 60 años y más

### Ámbito de actuación:

Punto Municipal de Atención a la Discapacidad, Servicios Sociales

## Eje 2: MOBILIDAD Y TRANSPORTE

### Objetivo general 2.5:

#### Tramitar la Reserva de Estacionamiento

### Objetivo específico:

Facilitar la reserva de estacionamiento cerca de sus domicilios a personas de 60 años y más con discapacidad, que sean titulares de una tarjeta de aparcamiento de tolerancia. Pueden solicitar la reserva de estacionamiento cerca de sus domicilios, y se les facilitará, según aplicación del Reglamento Municipal Regulador del Estacionamiento para personas con discapacidad.

### Actuaciones:

- Llevar a cabo los trámites necesarios para gestionar la reserva de estacionamiento

### Indicadores:

- Número de nuevas reservas tramitadas a personas de más de 60 años
- Número de reservas activas para personas de más de 60 años

### Población destinataria:

Toda persona con Tarjeta de tolerancia y que cumpla requisitos según aplicación del Reglamento Municipal Regulador del Estacionamiento para personas con discapacidad

### Ámbito de actuación:

Punto Municipal de Atención a la Discapacidad, Servicios Sociales, Movilidad y Policía Municipal

Eje	ACCESIBILIDAD Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3	Incluye el acceso y la utilización de los espacios al aire libre como los parques y plazas, y los espacios cerrados, públicos y privados, como son los comercios y otros Servicios.	<p>3.1. Mejorar los pasos deprimidos</p> <p>3.2. Fomentar el espacio público de la ciudad, adaptándose a las necesidades de las personas mayores</p> <p>3.3. Informar y asesorar a las personas mayores mediante la Oficina Técnica para la Promoción de la Accesibilidad</p> <p>3.4. Elaborar el Nuevo Plan de Accesibilidad Universal</p> <p>3.5. Mejorar los criterios de accesibilidad, de las personas mayores, a los actos públicos</p>

<b>Eje 3: ACCESIBILIDAD Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS</b>
<p><b>Objetivo general 3.1:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Mejorar los pasos deprimidos</b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Mejorar las aceras y pasos deprimidos para el acceso a toda la ciudadanía.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar las necesidades concretas de los diferentes itinerarios, teniendo en cuenta las necesidades de las personas de 60 años y más</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de pasos efectuados</li> <li>• Distribución geográfica del número de pasos</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p> <p>Ciudadanía en general</p>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p> <p>Gestión del Espacio Público, Planificación Urbanística y Territorio</p>

<b>Eje 3: ACCESIBILIDAD Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS</b>
<b>Objetivo general 3.2:</b> <b>Fomentar el espacio público de la ciudad, adaptándose a las necesidades de las personas mayores</b>
<b>Objetivo específico:</b> Mejorar el grado de satisfacción de las personas mayores respecto al uso de los espacios públicos de la ciudad.
<b>Actuaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar la actividad física en las personas mayores, mediante el uso del espacio público (sus caminos y viales, las escaleras, las barandillas y demás mobiliario existente) como elementos de apoyo para el ejercicio físico</li><li>• Fomentar el uso razonable de los espacios públicos</li></ul>
<b>Indicadores:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de Actuaciones de mejora</li><li>• Distribución geográfica de las Actuaciones de mejora</li></ul>
<b>Población destinataria:</b> Personas de 60 años y más
<b>Ámbito de actuación:</b> Gestión del Espacio Público, Planificación Urbanística y Territorio, Policía Municipal y Participación Ciudadana



<b>Eje 3: ACCESIBILIDAD Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS</b>	
<b>Objetivo general 3.3:</b>	<b>Informar y asesorar a las personas mayores mediante la Oficina Técnica para la Promoción de la Accesibilidad</b>
<b>Objetivo específico:</b>	Mejorar el grado de satisfacción de las personas mayores respecto al uso de los espacios públicos de la ciudad con información y asesoramiento.
<b>Actuaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger peticiones y propuestas de mejora de la ciudadanía a título individual, así como de las entidades a través de los diferentes órganos de participación en el ámbito de la accesibilidad</li> <li>• Canalizar las propuestas de mejora y peticiones hacia los Servicios municipales competentes</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones realizadas con entidades de personas mayores y personas de 60 años y más</li> <li>• Número de Actuaciones realizadas, a instancia de demanda, con entidades de personas mayores y personas de 60 años y más</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>	Ciudadanía en general y personas con discapacidad, con especial atención a personas de 60 años y más
<b>Ámbito de actuación:</b>	Planificación Urbanística y Territorio, Punto Municipal de Atención a la Discapacidad, Servicios Social

<b>Eje 3: ACCESIBILIDAD Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS</b>
<b>Objetivo general 3.4:</b>
<b>Elaborar el Nuevo Plan de Accesibilidad Universal</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Informar y asesorar a las personas de 60 años y más y entidades de personas mayores sobre la elaboración del Nuevo Plan de Accesibilidad Universal de Terrassa, para que puedan participar y hacer aportaciones de mejora.
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar acciones de mejora del entorno y los Servicios en la ciudad pensando en que puedan ser utilizados por todos los ciudadanos</li> <li>• Mejorar las barreras detectadas tanto sean: barreras arquitectónicas urbanísticas o en la edificación, barreras en el transporte y / o barreras en la comunicación con el entorno</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones realizadas con entidades de personas mayores y personas de 60 años y más</li> <li>• Número de Actuaciones realizadas, a instancia de demanda, con entidades de personas mayores y personas de 60 años y más</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
Ciudadanía en general
<b>Ámbito de actuación:</b>
Oficina Técnica para la Promoción de la Accesibilidad, Planificación Urbanística y Territorio, Punto Municipal de Atención a la Discapacidad, Servicios Sociales

<b>Eje 3: ACCESIBILIDAD Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS</b>
<b>Objetivo general 3.5:</b> <b>Mejorar los criterios de accesibilidad, de las personas mayores, a los actos públicos</b>
<b>Objetivo específico:</b> Facilitar la organización de actos públicos, considerando las personas de 60 años y más, con déficits de movilidad y de comunicación.
<b>Actuaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar y difundir un protocolo a aplicar para cualquier Servicio municipal que organice un acto público, para garantizar el máximo de accesibilidad del mismo</li></ul>
<b>Indicadores:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de acciones de mejoras propuestas</li><li>• Número de actos totalmente accesibles</li></ul>
<b>Población destinataria:</b> Ciudadanía en general
<b>Ámbito de actuación:</b> Oficina Técnica para la Promoción de la Accesibilidad, Planificación Urbanística y Territorio, Punto Municipal de Atención a la Discapacidad

EJE	VIVIENDA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4	<p>Comprende los espacios físicos donde vivimos, así como las opciones para adaptar las viviendas a las necesidades que emergen en envejecer y las diferentes alternativas de vivienda en el caso de que no sea posible permanecer en casa.</p>	<p>4.1. Promover la mejora de situaciones de pobreza energética, facilitando la tramitación de la tarifa social del agua de los usuarios del Servicio de Atención Domiciliaria</p> <p>4.2. Mejorar el estado de las viviendas de personas mayores efectuando el arreglo de 40 viviendas</p> <p>4.3. Promover la prevención y seguridad ante el riesgo de hechos delictivos</p> <p>4.4. Desarrollar las acciones propias del Servicio de Políticas Sociales de Vivienda</p>

<b>Eje 4: VIVIENDA</b>
<p><b>Objetivo general 4.1:</b></p> <p><b>Promover la mejora de situaciones de pobreza energética, facilitando la tramitación de la tarifa social del agua de los usuarios del Servicio de Atención Domiciliaria</b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Facilitar el acompañamiento a un total de 300 usuarios de los Servicios de atención domiciliaria en la tramitación de la tarifa social del agua a fin de evitar situaciones de pobreza energética.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar visitas domiciliarias</li> <li>• Tramitar las solicitudes • solicitudes</li> <li>• Recoger la documentación</li> <li>• Acompañar físicamente, si es necesario</li> </ul>
<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de usuarios del Servicio de atención domiciliaria, mayores de 60 años, con la tarifa social tramitada</li> <li>• Porcentaje de usuarios del Servicios de atención domiciliaria, mayores de 60 años, con la tarifa social tramitada sobre el total de usuarios, mayores de 60 años, del Servicio de atención domiciliaria</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p> <p>Usuarios del Servicio de atención domiciliaria que no sobrepasen los topes económicos que establece la tarifa social</p>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p> <p>Servicios Sociales</p>

<b>Eje 4: VIVIENDA</b>
<b>Objetivo general 4.2:</b>
<b>Mejorar el estado de las viviendas de personas mayores efectuando el arreglo de 40 viviendas</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Llevar a cabo la rehabilitación y adaptación funcional de 40 viviendas de personas mayores de 65 años con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de viviendas de personas mayores.
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar de obras no estructurales y ayudas técnicas</li> <li>• Seleccionar a los candidatos, elaboración de la propuesta técnica, visitas domiciliarias</li> <li>• Controlar la reforma</li> </ul>
<b>Indicadores</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número total de viviendas arreglados</li> <li>• Número de personas mayores de 60 años que viven en las viviendas arreglados</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
Población mayor de 60 años
<b>Ámbito de actuación:</b>
Servicios Sociales y la Diputación de Barcelona

<b>Eje 4: VIVIENDA</b>
<b>Objetivo general 4.3:</b>
<b>Promover la prevención y seguridad ante el riesgo de hechos delictivos</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Incrementar el conocimiento hacia la seguridad de las personas mayores, a fin de tomar especial conciencia en la calle, en las viviendas, en las vacaciones, en las llamadas telefónicas y en el propio domicilio.
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dar herramientas para actuar en situaciones de riesgo, y especialmente por el riesgo de ser víctimas de un hecho delictivo</li><li>• Organizar charlas y desarrollar talleres específicos</li></ul>
<b>Indicadores</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de charlas y talleres totales efectuadas</li><li>• Número de personas mayores de 60 años participantes totales</li></ul>
<b>Población destinataria:</b>
Personas mayores y otros colectivos vulnerables
<b>Ámbito de actuación:</b>
Policía Municipal

<b>Eje 4: VIVIENDA</b>
<b>Objetivo general 4.4:</b>
<b>Desarrollar las acciones propias del Servicios Políticas Sociales de Vivienda</b>
<b>Objetivos específicos:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar, asesorar e intermediar en familias que se encuentran en una situación sobrevenida de impagos de la renta de la vivienda y apunto de perderlo y buscar la solución más idónea.</li> <li>2. Facilitar un alquiler social a las familias más emergentes y en situación de vulnerabilidad socio-residencial.</li> <li>3. Presionar a las entidades financieras que pongan viviendas a disposición de las familias con vulnerabilidad (expedientes sancionadores).</li> </ol>
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender a la ciudadanía a través de la Oficina de información, Asesoramiento e Intermediación en Deuda Hipotecario y Impago de Alquiler (OFIMEH-LL)</li> <li>• Dinamizar el parque de viviendas vacías de la ciudad mediante el Fondo de Alquiler Social</li> <li>• Promover la acción participativa de diferentes agentes de la ciudad a través de la Tabla Local de Vivienda Social</li> </ul>
<b>Indicadores</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas, mayores de 60 años, en situación de deuda hipotecaria o alquiler de la vivienda</li> <li>• Número de personas mayores de 60 años que han avalado una hipoteca de su hijo o familiar con su vivienda con el riesgo de perderlo</li> <li>• Número de personas mayores de 60 años que ayudan a sus familiares a mantener el pago de la renta de la vivienda, materialmente o bien dando apoyo logístico y familiar que les permite con esta pagarla</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas y familias que se encuentren en situación de no poder pagar la renta de la vivienda tanto de alquiler como de hipoteca</li> <li>• Personas mayores que han avalado una hipoteca de su hijo o familiar con su vivienda con riesgo de perderlo</li> <li>• Personas mayores que ayudan a mantener el pago de la renta o bien dando apoyo logístico y familiar que les permite con esta pagarla</li> </ul>
<b>Ámbito de actuación:</b>
Políticas Sociales de Vivienda

EJE	SERVICIOS SOCIALES Y SALUD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
5	<p>Incluye tanto la atención recibida como los diferentes recursos de los Servicios sociales y de salud. Incorpora también la salud y el bienestar desde una perspectiva global considerando todos los ámbitos y entornos desde los que se puede promocionar.</p>	<p>5.1. Mejorar los procesos de trabajo del Servicio de Atención Domiciliaria</p> <p>5.2. Promover Actuaciones frente la pobreza energética, a través de la Tabla de Pobreza Energética</p> <p>5.3. Promover el trabajo transversal en el ámbito de mejora y promoción de la salud a través de la Tabla Intersectorial Municipal de Salud</p> <p>5.4. Desarrollar el Proyecto de Espacios saludables al aire libre</p> <p>5.5. Desarrollar el Proyecto "Terrassa, ciudad cardio protegida. Desfibriladores"</p> <p>5.6. Promocionar hábitos saludables entre las mujeres</p>

<b>Eje 5: SERVICIOS SOCIALES Y SALUD</b>
<p><b>Objetivo general 5.1:</b></p> <p><b>Mejorar los procesos de trabajo del Servicio de Atención Domiciliaria</b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Mejorar los procesos de trabajo vinculados a la prestación del Servicio de atención domiciliaria, para que disminuya el tiempo en la tramitación de estos Servicios y mejore la calidad en la atención.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematizar, informatizar y digitalizar los diferentes procesos de solicitud, tramitación y prestación de los Servicios de atención domiciliaria</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de procesos sistematizados, informatizados e implementados</li> <li>• Reducción del tiempo de tramitación del Servicio de atención domiciliaria, en personas mayores de 60 años</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p> <p>Personas mayor de 60 años</p>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p> <p>Servicios Sociales</p>



<b>Eje 5: SERVICIOS SOCIALES Y SALUD</b>
<b>Objetivo general 5.2:</b>
<b>Promover Actuaciones frente la pobreza energética, a través de la Tabla de Pobreza Energética</b>
<b>Objetivos específicos:</b>
<p>Establecer mecanismos y actuar para la lucha contra la pobreza energética que tienen muchos hogares y que sitúan a las personas en riesgo de exclusión social. Desarrollar el <i>Plan de trabajo de actuaciones hacia la Pobreza Energética</i>, que permitirá mejorar las situaciones de pobreza energética o evitar que se produzcan.</p>
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer búsqueda de acuerdos con empresas comercializadoras de energía eléctrica para poder establecer convenios con el objetivo de poder abaratar gastos mediante tarifaciones sociales</li> <li>• Difusión a las personas mayores, mediante folletos y talleres, de formas de actuar con eficiencia energética para luchar contra la pobreza energética</li> <li>• Realización de 12 talleres de eficiencia energética dirigidos a diferentes asociaciones vecinales y personas mayores usuarias de los diferentes centros cívicos / centros de la ciudad que se desarrollarán durante el primer semestre de 2015</li> <li>• Difusión de la "Guía práctica: Cómo actuar ante la pobreza energética" elaborada por ECOSERVICIOS y el Instituto Catalán de Energía</li> <li>• Formación con Agentes Energéticos al personal profesional y voluntariado de entidades sociales en eficiencia energética, ahorro y diagnóstico de la pobreza energética</li> <li>• Realización de 50 auditorías energéticas en hogares seleccionados mediante un protocolo que conlleva cambios en los consumos y reparaciones low cost en los hogares</li> <li>• Creación del "Almacén Eléctrico Solidario"</li> <li>• Proyecto de economía social y colaborativa "Lava y Comparte"</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de los hogares, con personas de mayores de 60 años, en situación de pobreza energética</li> <li>• Creación de protocolos de cribado para la prevención de situaciones de pobreza energética</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
Ciudadanía en general
<b>Ámbito de actuación:</b>
Servicios a las Personas, Cohesión y Bienestar Social y Servicio de Medio Ambiente

## Eje 5: SERVICIOS SOCIALES Y SALUD

### Objetivo general 5.3:

**Promover el trabajo transversal en el ámbito de mejora y promoción de la salud a través de la Tabla Intersectorial Municipal de Salud**

### Objetivo específico:

Reforzar la transversalidad de las Actuaciones municipales y de los actores que intervienen que pueden tener impacto en la promoción de la salud y los hábitos de salud de la población.

### Actuaciones:

- Creación de la Tabla
- Establecer y consolidar el funcionamiento de la Tabla

### Indicadores:

- Número de reuniones convocadas / realizadas
- Número de proyectos y acciones de carácter transversal iniciados

### Población destinataria:

Técnicos municipales

### Ámbito de actuación:

Salud y Comunidad

<b>Eje 5: SERVICIOS SOCIALES Y SALUD</b>
<p><b>Objetivo general 5.4:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollar el Proyecto de Espacios saludables al aire libre</b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Fomentar la actividad física, teniendo presente los espacios de la ciudad y haciendo una implementación de equipamientos al aire libre para la práctica estas actividades.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer circuitos a partir de los Centros de Atención Primaria</li> <li>• Llevar a cabo el proyecto Marcha Nórdica y similares</li> <li>• Dar a conocer el lugar y la funcionalidad de los aparatos al aire</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades desarrolladas</li> <li>• Número de personas mayores de 60 años participantes en las actividades de Marcha Nórdica y similares</li> <li>• Dar a conocer el lugar y la funcionalidad de los aparatos al aire libre</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p> <p>Ciudadanía en general</p>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p> <p>Salud y Comunidad</p>

<b>EJE 5: SERVICIOS SOCIALES Y SALUD</b>
<p><b>Objetivo general 5.5:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollar el Proyecto "Terrassa, ciudad cardio protegida. Desfibriladores"</b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p>
<p>Mejorar la intervención y la supervivencia de las personas en caso de riesgo de una muerte súbita a través de la instalación de desfibriladores (DEA) en espacios municipales con atención al público.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar 42 DEA: 29 fijas en espacios municipales y 13 en vehículos (coches patrulla policía municipal)</li> <li>• Realizar formación a varios segmentos de población para mejorar la capacitación de la población en primeras intervenciones en situación de emergencia</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de desfibriladores instalados</li> <li>• Número de cursos organizados</li> <li>• Número de personas, mayores de 60 años, formadas</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía en general</li> <li>• Grupos profesionales</li> </ul>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p>
<p>Salud y Comunidad</p>

<b>Eje 5: SERVICIOS SOCIALES Y SALUD</b>	
<b>Objetivo general 5.6:</b>	
<b>Promocionar hábitos saludables entre las mujeres</b>	
<b>Objetivo específico:</b>	
Promocionar de hábitos saludables entre las mujeres de la ciudad de Terrassa, teniendo en cuenta los diferentes ciclos de vida.	
<b>Actuaciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar programas y acciones para incrementar el número de mujeres, de todas las edades, que realizan actividad física</li> <li>• Realizar Actuaciones para potenciar el crecimiento personal y el bienestar integral de las mujeres, de todas las edades</li> <li>• Organizar actividades en el marco del Día 28 de mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, teniendo en cuenta los diferentes ciclos de vida de las mujeres</li> </ul>	
<b>Indicadores:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades abiertas a la participación de las mujeres mayores</li> <li>• Número de mujeres, mayores de 60 años, que participan en las actividades</li> <li>• Porcentaje de mujeres, mayores de 60 años, asistentes a las diferentes actividades</li> </ul>	
<b>Población destinataria:</b>	
Mujeres de todas las edades y Ciudadanía en general	
<b>Ámbito de actuación:</b>	
Políticas de Género	

Eje	RELACIONES DE SOPORTE Y AYUDA MUTUA	OBJETIVOS GENERALES
6	Comprende el apoyo que dan y reciben las personas mayores en la familia, entre los amigos y vecinos, en el barrio y en la ciudad.	6.1. Desarrollar el Proyecto Siempre Acompañados 6.2. Desarrollar el Proyecto Navidad Grande 6.3. Desarrollar el Ciclo de acciones de sensibilización 6.4. Desarrollar la Campaña Baja Visión

<b>Eje 6: RELACIONES DE SOPORTE Y AYUDA MUTUA</b>
<p><b>Objetivo general 6.1:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollar el Proyecto <i>Siempre Acompañados</i></b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Reducir el fenómeno de la soledad no querida de las personas mayores, a través de una intervención comunitaria que promueva el trabajo en red con todos los agentes de la comunidad del distrito 4.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Grupo Motor, el Grupo de Acción Social (GAS) y construir una red dentro de la comunidad, donde todas las personas y nos / entidades trabajen conjuntamente</li> <li>• Planificar Actuaciones</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas, mayores de 60 años, detectadas y participantes en el proyecto</li> <li>• Número de entidades participantes del Grupo de Acción Social</li> <li>• Número de los diferentes agentes participantes en el proyecto</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p> <p>Personas mayores de 60 años que viven solas</p>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p> <p>Servicios Sociales, Promoción de las Personas Mayores y Participación Ciudadana (Distrito 4)</p>

<b>Eje 6: RELACIONES DE SOPORTE Y AYUDA MUTUA</b>
<b>Objetivo general 6.2:</b> <b>Desarrollar el Proyecto Navidad Grande</b>
<b>Objetivo específico:</b> Desarrollar la celebración de la Navidad, en un espacio de encuentro, como una actividad solidaria y de convivencia del Distrito 4.
<b>Actuaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Llevar a cabo un espacio de encuentro en la sede del Centro Cívico Maria Aurèlia Capmany, tal y como se ha hecho en los últimos años</li></ul>
<b>Indicadores:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Número de actividades realizadas</li><li>Número de personas participantes en las actividades, mayores de 60 años</li></ul>
<b>Población destinataria:</b> Personas mayores de 60 años del Distrito 4
<b>Ámbito de actuación:</b> Participación Ciudadana y Equipamientos Cívicos

## **Eje 6: RELACIONES DE SOPORTE Y AYUDA MUTUA**

### **Objetivo general 6.3:**

**Desarrollar el *Ciclo de acciones de sensibilización***

### **Objetivo específico:**

Mejorar la sensibilización hacia la situación y dificultades con las que luchan las personas mayores, a través de la difusión información, conversaciones y charlas.

### **Actuaciones:**

- Desarrollar acciones para difundir información
- Organizar y llevar a cabo conversaciones y charlas dentro del ámbito educativo, asociaciones vecinales, centros cívicos, ...
- Llevar a cabo un total de 10 intervenciones al año

### **Indicadores:**

- Número de intervenciones totales desarrolladas al año
- Número de participantes, mayores de 60 años, a las actividades organizadas

### **Población destinataria:**

- Jóvenes y niños de escuelas de primaria, secundaria, institutos y centros recreativos
- Gremios profesionales, transportes, centros cívicos, residencias, asociaciones de vecinos, centros sanitarios, asociaciones de comerciantes, agencias de viajes ...
- Ciudadanía en general

### **Ámbito de actuación:**

Promoción de las Personas Mayores



<b>Eje 6: RELACIONES DE SOPORTE Y AYUDA MUTUA</b>
<p><b>Objetivo general 6.4:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollar la <i>Campaña Baja Visión</i></b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Detectar y sensibilizar personas mayores con problemas de visión, e incidir especialmente en las personas mayores que presentan dificultades socioeconómicas para hacer la revisión, corrección y control adecuado.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de charlas de sensibilización para detectar las personas mayores con problemas de visión</li> <li>• Detección de colectivos de personas mayores con problemas de visión</li> <li>• Revisión y control de personas mayores afectadas de baja visión</li> <li>• Sensibilización dirigida a personas de 45 a 60 años posibles hijos de este colectivo</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas participantes, mayores de 60 años, que asisten a las charlas</li> <li>• Número de personas mayores de 60 años revisadas y controladas por problemas de visión</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p> <p>Personas mayores de 60 años</p>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p> <p>Promoción de las Personas Mayores</p>

Eje	RESPECTO, DESIGUALDADES E INCLUSIÓN	OBJETIVOS GENERALES
7	<p>Incluye el respeto que reciben las personas mayores por parte del resto de ciudadanos y las condiciones específicas que crean desigualdades y riesgo de exclusión entre las personas mayores, como la situación de dependencia, la pobreza, la orientación sexual y la inmigración , entre otros</p>	<p>7.1. Promover la inclusión social de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad</p> <p>7.2. Promover la participación social de las mujeres en la ciudad</p> <p>7.3. Desarrollar las acciones propias del Servicio de Información y Atención a las Mujeres (SIAD)</p> <p>7.4. Fomentar el reconocimiento de las contribuciones, los saberes y la experiencia femenina de las mujeres</p> <p>7.5. Mejorar la convivencia en el Espacio Público</p> <p>7.6. Promover acciones de apoyo a las comunidades vecinales</p> <p>7.7. Mejorar el respeto y la tolerancia entre colectivos varios a través de talleres - charlas de sensibilización</p>

## Eje 7: RESPETO, DESIGUALDADES E INCLUSIÓN

### Objetivo general 7.1:

**Promover la inclusión social de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad**

### Objetivo específico:

Desarrollar un conjunto de programas y acciones que promuevan la inclusión social de todas las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad social (mujeres que sufren situaciones de violencia machista, mujeres inmigradas, mujeres gitanas, mujeres viudas, mujeres con discapacidad y trabajadoras sexuales, ... ).

### Actuaciones:

- Incluir el criterio de interseccionalidad en el diseño y la planificación de todos los programas y Actuaciones municipales para responder a las necesidades específicas de las mujeres mayores de 60 años que pertenezcan a colectivos vulnerables
- Realizar programas y Actuaciones específicas para mujeres mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad social
- Fomentar e incentivar la participación social de mujeres mayores de 60 años pertenecientes a estos colectivos en la vida social, cultural, económica, deportiva, etc., de la ciudad
- Dar tareas de apoyo a las entidades que trabajen para favorecer la situación de las mujeres mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad social

### Indicadores:

- Número de acciones dirigidas a mujeres mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad social
- Número de mujeres mayores de 60 años de colectivos vulnerables asistentes a las diferentes actividades
- Número de actividades y de acciones de difusión de estas actividades dirigidas a las mujeres mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad social

### Población destinataria:

- Mujeres de todas las edades en situación de vulnerabilidad social
- Ciudadanía en general

### Ámbito de actuación:

Políticas de Género

<b>Eje 7.2: RESPETO, DESIGUALDADES E INCLUSIÓN</b>
<b>Objetivo general 7.2:</b>
<b>Promover la participación social de las mujeres en la ciudad</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Desarrollar un conjunto de programas y acciones dirigidas a promover la participación social de las mujeres mayores de la ciudad, teniendo en cuenta todos los perfiles de edad.
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar e incentivar la participación del colectivo de mujeres mayores de 60 años de nuestra ciudad en todos los ámbitos sociales</li> <li>• Realizar acciones para promover e incentivar la participación de las mujeres mayores de 60 años en todo tipo de entidades y asociaciones</li> <li>• Visibilizar el tejido asociativo femenino y la labor de las mujeres mayores de 60 años en las entidades y asociaciones de la ciudad</li> <li>• Realizar campañas de difusión específicas dirigidas a acercar los programas y actividades municipales a las mujeres mayores de 60 años</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones dirigidas a mujeres mayores de 60 años con el fin de potenciar su participación social</li> <li>• Número de mujeres mayores de 60 años asistentes a las diferentes actividades programadas</li> <li>• Número de acciones destinadas a fortalecer el tejido asociativo y visibilizar la labor de las mujeres mayores de 60 años en las entidades y asociaciones</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres de todas las edades</li> <li>• Ciudadanía en general</li> </ul>
<b>Ámbito de actuación:</b>
Políticas de Género

<b>Eje 7: RESPETO, DESIGUALDADES E INCLUSIÓN</b>
<b>Objetivo general 7.3:</b>
<b>Desarrollar las acciones propias del Servicio de Información y Atención a las Mujeres (SIAD)</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Llevar a cabo los Servicios de información, asesoramiento y atención por parte de profesionales especializados dirigidos a todas las mujeres de Terrassa.
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer a las mujeres de la ciudad los siguientes Servicios, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las mujeres mayores de 60 años: primera acogida, asesoramiento jurídico, atención psicológica, inserción y orientación para la igualdad, asesoramiento laboral y atención a la diversidad sexual</li> <li>• Dar a conocer los Servicios del SIAD a las mujeres de Terrassa, especialmente entre las mujeres mayores de 60 años</li> <li>• Realizar programas y Actuaciones específicas para trabajar las especificidades de las mujeres mayores de 60 años en situación de violencia machista</li> <li>• Llevar a cabo acciones de sensibilización y concienciación sobre violencias machistas dirigidas a personas mayores de 60 años</li> <li>• Establecer canales de coordinación y trabajo conjunto con profesionales que trabajen con personas mayores de 60 años</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades específicas para trabajar situaciones de violencia machista en mujeres mayores de 60 años</li> <li>• Número de acciones de sensibilización y concienciación sobre violencias machistas dirigidas a personas mayores de 60 años</li> <li>• Porcentaje de mujeres mayores de 60 años usuarias del SIAD</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas mayores de 60 años</li> <li>• Mujeres de todas las edades</li> <li>• Ciudadanía en general</li> <li>• Usuarias del SIAD</li> </ul>
<b>Ámbito de actuación:</b>
Políticas de Género

## Eje 7: RESPETO, DESIGUALDADES E INCLUSIÓN

### Objetivo general 7.4 :

**Fomentar el reconocimiento de las contribuciones, los saberes y la experiencia femenina de las mujeres**

### Objetivo específico:

Dar a conocer y poner en valor las contribuciones, los saberes y la experiencia femenina teniendo en cuenta los diferentes ciclos de vida.

### Actuaciones:

- Realizar acciones específicas para visibilizar y poner en valor las contribuciones de las mujeres mayores de 60 años en nuestra sociedad.
- Fomentar la investigación en perspectiva de género sobre los saberes femeninos y la experiencia de las mujeres.
- Promover la convocatoria de concursos y premios que den a conocer y reconozcan el papel de las mujeres en la vida cultural y artística.

### Indicadores:

- Número de acciones específicas que den a conocer y reconozcan las contribuciones de las mujeres, los saberes femeninos y las experiencias de las mujeres
- Porcentaje de programas y acciones que tienen por objetivo reconocer las contribuciones de las mujeres mayores de 60 años

### Población destinataria:

- Mujeres de todas las edades
- Ciudadanía en general

### Ámbito de actuación:

Políticas de Género

<b>Eje 7: RESPETO, DESIGUALDADES E INCLUSIÓN</b>
<b>Objetivo general 7.5:</b>
<b>Mejorar la convivencia en el Espacio Público</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Mejorar la convivencia en los espacios públicos de territorios con determinadas características, mediante acciones específicas de carácter preventivo (acciones informativas) y otros de tipo paliativo (actuación directa en el espacio público).
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenciones informativas preventivas en diferentes ámbitos (centros educativos, centros cívicos, ...) dirigidas a diferentes colectivos (mujeres, niño / as, ...)</li> <li>• Intervenciones reactivas directamente a los espacios públicos con el fin de informar sobre las ordenanzas vigentes, las consecuencias del incumplimiento de las mismas, y las motivaciones de carácter cívico que están detrás de esta normativa.</li> <li>• Apoyo al voluntariado de espacio público</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas voluntarias</li> <li>• Número de intervenciones reactivas</li> <li>• Número de asistentes a las intervenciones preventivas</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
Ciudadanía en general, especialmente determinados colectivos (madres, jóvenes y niños / as usuarios / as de los espacios públicos) en determinados territorios con características socioeconómicas muy concretas
<b>Ámbito de actuación:</b>
Ciudadanía y Derechos Civiles

## Eje 7: RESPETO, DESIGUALDADES E INCLUSIÓN

### Objetivo general 7.6:

**Promover acciones de apoyo a las comunidades vecinales**

### Objetivo específico:

Establecer mecanismos para mejorar la convivencia intercultural en el ámbito de los espacios comunes, concretamente en comunidades vecinales y espacio público.

### Actuaciones:

- Proporcionar apoyo al presidente en la gestión de incidencias que dificulten una dinámica adecuada en cuanto a la organización y el funcionamiento cotidiano de la comunidad
- Informar y asesorar al vecindario respecto a sus derechos y deberes en la comunidad, teniendo en cuenta el marco normativo vigente (LPH, ordenanzas ...)
- Favorecer el diálogo y el acuerdo entre el vecindario para facilitar la convivencia
- Empoderar y dotar de recursos, siempre que sea posible, en el vecindario de la comunidad y especialmente al presidente, para que progresivamente gestionen directamente las incidencias que afectan a su comunidad
- Generar dinámicas que faciliten el fortalecimiento de las redes de relación primarias para incrementar progresivamente las capacidades de autogestión de las personas que conforman la comunidad vecinal
- Iniciar acciones formativas que faciliten el conocimiento mutuo, y proporcionen al vecindario herramientas para aumentar la autonomía de la comunidad (formación en LPH, en autoprotección, en cultura de paz ...)

### Indicadores:

- Número de comunidades atendidas
- Número de incidencias atendidas
- Número de apoyos reuniones de propietarios

### Población destinataria:

Comunidades vecinales de determinados territorios con características socioeconómicas muy concretas. Prioritariamente barrios de los Distritos: 2, 3 y 6

### Ámbito de actuación:

Ciudadanía y Derechos Civiles



<b>Eje 7: RESPETO, DESIGUALDADES E INCLUSIÓN</b>
<p><b>Objetivo general 7.7:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Mejorar el respeto y la tolerancia entre colectivos varios a través de talleres - charlas de sensibilización</b></p>
<p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Desarrollar acciones de sensibilización y formativas para difundir la cultura de paz y mediación en diversos ámbitos: educativo (alumnos, profesorado, padres y madres), Ciudadanía en general, ..., así como de otros espacios que fomenten la interrelación entre colectivos.</p>
<p><b>Actuaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo formaciones en el ámbito de la cultura de paz y la mediación</li> <li>• Fomentar espacios de interrelación entre colectivos diversos, como personas de origen inmigrante y personas mayores</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número total de acciones formativas en cultura de paz y mediación</li> <li>• Número de participantes en los talleres de cultura de paz y mediación</li> </ul>
<p><b>Población destinataria:</b></p> <p>Población de determinados territorios con características socioeconómicas muy concretas. Prioritariamente barrios de los Distritos: 2, 3 y 6</p>
<p><b>Ámbito de actuación:</b></p> <p>Ciudadanía y Derechos Civiles</p>

Eje	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	OBJETIVOS GENERALES
8	<p>Comprende todas las vías y medios de comunicación y de información así como las características que la hacen accesible, eficaz, comprensible y de proximidad.</p>	<p>8.1. Elaborar un decálogo relacionado con las Actuaciones de amigabilidad con las personas mayores de la ciudad y las características de las mismas</p> <p>8.2. Elaborar un decálogo relacionado con la amigabilidad con las personas mayores de la ciudad, de carácter más específico, dirigido a empresas, instituciones y comercios</p> <p>8.3. Promover mejorar la comunicación teniendo en cuenta las peculiaridades del receptor</p> <p>8.4. Mejorar la sensibilización de la ciudadanía a través de diferentes inputs de interés ciudadano</p> <p>8.5. Promover la participación de las personas mayores en los medios de comunicación</p> <p>8.6. Establecer los mecanismos de difusión para sensibilizar respecto del amigabilidad hacia las personas mayores, a través de la comunicación externa que se establece desde el Ayuntamiento de Terrassa</p> <p>8.7. Establecer los mecanismos de difusión para sensibilizar respecto del amigabilidad hacia las personas mayores, a través de la comunicación interna en el Ayuntamiento de Terrassa</p> <p>8.8. Fomentar acciones enfatizando la memoria de las personas mayores, con el fin de visibilizar su contribución a la ciudad</p>

## Eje 8: COMUNICACIÓN

### Objetivo general 8.1:

**Elaborar un decálogo relacionado con las Actuaciones de amigabilidad con las personas mayores de la ciudad y las características de las mismas**

### Objetivo específico:

Elaborar un Decálogo en el que el Ayuntamiento de Terrassa se compromete a cumplir toda una serie de requisitos de sus Actuaciones que permitan convirtiendo Terrassa en la Ciudad Amiga de las Personas Mayores en los próximos años.

### Actuaciones:

- Elaborar el decálogo: 10,000 dípticos A-5 color
- Reparto de los 10.000 decálogos a la ciudadanía mediante los puntos de atención al público
- Contactos con empresas, entidades y asociaciones, organizaciones e instituciones de la ciudad
- Difusión también a través de la web y las redes sociales municipales y los medios de comunicación

### Indicadores:

- Número de decálogos elaborados
- Número de decálogos repartidos

### Población destinataria:

- Trabajadores del Ayuntamiento
- Ciudadanía en general
- Agentes sociales (empresas, entidades, instituciones, asociaciones ...)

### Ámbito de actuación:

Imagen y Comunicación

<b>Eje 8: COMUNICACIÓN</b>
<b>Objetivo general 8.2:</b>
<b>Elaborar un decálogo relacionado con la amigabilidad con las personas mayores de la ciudad, de carácter más específico, dirigido a empresas, instituciones y comercios</b>
<b>Objetivo específico:</b>
Elaborar un Decálogo para empresas, instituciones, comercios etc., estableciendo qué aspectos se deben considerar en la relación y el trato que se debe dispensar a las personas mayores.
<b>Actuaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgar la distinción, a través del sello galardón, a aquellas empresas e instituciones que pongan en valor a las personas mayores, que tengan en cuenta sus necesidades y las traten con el respeto que se merecen, y organicen actividades que impliquen</li> <li>• Decálogo en pdf colgado en la web del Ayuntamiento para que las empresas lo descarguen y difusión a través de los medios de comunicación y las redes sociales municipales</li> <li>• Diseñar el sello galardón</li> </ul>
<b>Indicadores:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de sellos otorgados a empresas, entidades, comercios</li> </ul>
<b>Población destinataria:</b>
Empresas, instituciones, comercios
<b>Ámbito de actuación:</b>
Imagen y Comunicación

<b>Eje 8: COMUNICACIÓN</b>
<b>Objetivo general 8.3:</b> <b>Promover mejorar la comunicación teniendo en cuenta las peculiaridades del receptor</b>
<b>Objetivo específico:</b> Elaborar un manual de normativa de buena lectura para el receptor de la comunicación.
<b>Actuaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporar un vocabulario plena y comprensible, rehuendo los tecnicismos</li><li>• Incorporar el tipo de letra, tamaño y color facilitador</li></ul>
<b>Indicadores:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Divulgación a través de 85.000 boletines municipales enviados a domicilio cada dos meses</li><li>• Divulgación a través de todas las publicaciones impresas y digitales que anualmente edita el Ayuntamiento de Terrassa</li></ul>
<b>Población destinataria:</b> Ciudadanía en general
<b>Ámbito de actuación:</b> Comunicación

## Eje 8: COMUNICACIÓN

### Objetivo general 8.4 :

**Mejorar la sensibilización de la ciudadanía a través de diferentes inputs de interés ciudadano**

### Objetivo específico:

Resaltar inputs de interés ciudadano, en periodicidad mensual en los canales municipales.

### Actuaciones:

- Incorporar inputs de interés ciudadano
- Creación de inputs mensuales en los canales municipales: Canal Terrassa, Radio Municipal, Utinc, Redes sociales, Vivamos, Web; y diarios digitales

### Indicadores:

- Número de inputs mensuales efectuados

### Población destinataria:

Ciudadanía en general, en especial los hijos de las personas mayores (45-60 años)

### Ámbito de actuación:

Comunicación

## Eje 8: COMUNICACIÓN

### Objetivo general 8.5:

**Promover la participación de las personas mayores en los medios de comunicación**

### Objetivo específico:

Aumentar la participación de las personas mayores en la prensa, la radio, la televisión, los medios digitales ..., para darles las mismas oportunidades de opinar que el resto de la ciudadanía; y crear programas específicos dirigidos a este colectivo.

### Actuaciones:

- Creación del programa semanal "La noche de los sabios" que se puede ver en Terrassa y en todo el Vallés Occidental a través de la TDT

### Indicadores:

- Número de espectadores de audiencia en el programa

### Población destinataria:

Ciudadanía en general

### Ámbito de actuación:

Comunicación

## Eje 8: COMUNICACIÓN

### Objetivo general 8.6:

**Establecer los mecanismos de difusión para sensibilizar respecto del amigabilidad hacia las personas mayores, a través de la comunicación externa que se establece desde el Ayuntamiento de Terrassa**

### Objetivo específico:

Difusión de toda la información y acciones relacionadas con la Ciudad Amiga de las Personas Mayores.

### Actuaciones:

- Difusión de toda la información y acciones relacionadas con la Ciudad Amiga de las Personas Mayores en el Boletín municipal Visquem Terrassa
- Creación de un espacio de la Ciudad Amiga de las Personas Mayores en la web terrassa.cat en el apartado específico de Mayores
- Elaborar notas de prensa erguidas en los medios de comunicación locales ya todos aquellos que determine el Servicio de Prensa y referente a las acciones y actividades que se desarrollen dentro del proyecto
- Difusión de los mensajes de la campaña en las redes sociales, a través de facebook y twitter del Ayuntamiento de Terrassa: tanto del eslogan central como de las actividades concretas que se crea oportuno destacar especialmente
- Edición y reparto de un tríptico explicativo del proyecto para concienciar a los terrasenses de la necesidad de mejorar la ciudad e implicar y valorar las personas mayores. Reparto en los principales puntos municipales de atención al público municipal y en los lugares de mayor afluencia
- Impresión de flyers de 10 modelos diferentes para repartir en los puntos de atención al público municipales y en aquellos lugares que las personas mayores frecuentan habitualmente: entidades bancarias, hornos, consultas médicas
- Elaborar 10 videoclips diferentes escenificando buenas prácticas, protagonizados por varias personas mayores que explican de forma directa y natural las situaciones, problemas y / u obstáculos con los que se encuentran habitualmente.
- Difusión de los clips de vídeo por Canal Terrassa, Canal Youtube del Ayuntamiento de Terrassa y redes sociales, además de en la web municipal y las pantallas de plaza Didó y Glòries
- Grabación de 10 cuñas de radio en la misma línea del videoclip que se emitirán en la Radio Municipal
- Colocación de Opis, en 10 modelos diferentes a las principales vías de comunicación de la ciudad
- Colocación de 300 carteles de 10 modelos diferentes en algunos establecimientos de los diferentes ejes comerciales de Terrassa
- Publicación de 10 modelos diferentes de anuncios en el Diario de Terrassa
- Publicación en medios digitales: Banner de 10 modelos diferentes a los diarios digitales Terrasadigital y en La Torre con link en el apartado específico de la Ciudad Amiga de las Personas Mayores de la web municipal
- Rotulación de los mensajes de la campaña en autobuses, con el objetivo de que llegue a la mayor parte de zonas de la ciudad

### Indicadores:

- Número de ejemplares distribuidos a domicilio del boletín municipal Visquem Terrassa
- Número de seguidores en Twitter y Facebook Ayuntamiento de Terrassa
- Número de trípticos, flyers repartidos
- Número de personas visitantes y seguidores a Videoclips
- Número de oyentes en la emisión de las cuñas de radio
- Número total de opis colocados
- Número total de anuncios publicados

### Población destinataria:

Ciudadanía en general

### Ámbito de actuación:

Comunicación, Prensa y Promoción de las Personas Mayores



## Eje 8: COMUNICACIÓN

### Objetivo general 8.7:

**Establecer los mecanismos de difusión para sensibilizar respecto del amigabilidad hacia las personas mayores, a través de la comunicación interna en el Ayuntamiento de Terrassa**

### Objetivo específico:

Proporcionar información actualizada sobre el Proyecto Ciudad Amiga de las Personas Mayores.

### Actuaciones:

- Información al U-tengo, la intranet dirigida al personal del Ayuntamiento de Terrassa, sobre el Proyecto Ciudad Amiga de las Personas Mayores
- Enlace en el apartado específico de la web municipal [terrassa.cat](http://terrassa.cat)

### Indicadores:

Número de personas, personal del Ayuntamiento de Terrassa, con acceso a U-tengo

### Población destinataria:

Personal del Ayuntamiento de Terrassa

### Ámbito de actuación:

Formación y Atención al Profesional

## Eje 8: COMUNICACIÓN

### Objetivo general 8.8:

**Fomentar acciones para enfatizar la memoria de las personas mayores, con el fin de visibilizar su contribución a la ciudad**

### Objetivo específico:

Aumentar la visibilidad de las personas mayores y su protagonismo en la ciudad, a través de su memoria y su valor incalculable para nuestra ciudad.

### Actuaciones:

- Presentación del documental "Torrebonica, Picnic de la Memoria", que pretende ser el primero de una serie de documentales en los que los escenarios donde se desarrollará el hilo argumental y las personas participantes cambiarán pero las protagonistas serán las personas mayores, la su memoria y su valor incalculable para nuestra ciudad

### Indicadores:

- Número personas que participan en la recuperación del patrimonio memoria ancianos
- Grado de implicación de instituciones para la realización de otros documentales del patrimonio de la memoria

### Población destinataria:

Ciudadanía en general

### Ámbito de actuación:

Promoción de las Personas Mayores

**CUADRO RESUMEN EJES / TOTAL DE OBJETIVOS**

<b>Plan de Acción Terrassa, Ciudad Amiga de las Personas Mayores</b>		
<b>Eje</b>	<b>Descripción del eje</b>	<b>Número de objetivos</b>
<b>1</b>	Participación social y cívica	13
<b>2</b>	Movilidad y Transporte	5
<b>3</b>	Accesibilidad y uso de los espacios públicos y privados	5
<b>4</b>	Vivienda	4
<b>5</b>	Servicios Sociales y salud	6
<b>6</b>	Relaciones de Apoyo y Ayuda Mutua	4
<b>7</b>	Respeto, Desigualdades e Inclusión	7
<b>8</b>	Comunicación e información	8
<b>Número total</b>		<b>52</b>

## Referencias

- Anuari Estadístic 2014. Ajuntament de Terrassa
- *Barcelona Ciutat Amiga de la Gent Gran; construïm conjuntament una ciutat per a totes les edats, 2011* Ajuntament de Barcelona, am conveni amb Institut de l'Envel·liment, UAB
- *Diagnosi sobre l'exclusió social a Terrassa, 2008*, Ajuntament de Terrassa, informe elaborat per Fundació Pere Tarrés
- Diagnòstic, Pla Global de la Gent Gran de Terrassa, 2006. Ajuntament de Terrassa
- *Indicadores de Terrassa 2014*, Banc d'estadístiques de municipis i comarques, Institut d'Estadística de Catalunya
- *Indicadores Mensuals Àrea de Servicio a les Persones, Cohesió i Benestar Social*, Ajuntament de Terrassa
- *Informe de Conjuntura de Terrassa 2013*. Observatori Econòmic i Social de la Sostenibilitat de Terrassa. Ajuntament de Terrassa.
- *Informe de població de Terrassa 2014*, Servicio de Tecnología, Logística i Qualitat. Ajuntament de Terrassa
- Informe de població. Terrassa. 2014 .Servicio de Tecnología i Sistema d'Informació. Ajuntament de Terrassa
- *Informe territorial de la província de Barcelona, 2014*. Diputació de Barcelona
- *Les economies locals a la província de Barcelona*. Diputació de Barcelona
- *Manresa Ciutat Amiga de la Gent Gran, 2013*. Ajuntament de Manresa
- Metodologia del Proyecto Ciudades Amigables con los Mayores, *Protocolo de Vancouver, 2007*, Organización Mundial de la Salud
- *Perfil Ciutat de Terrassa 2014* Ajuntament de Terrassa
- *Pla d'Inclusió Social de Terrassa, 2011*, Ajuntament de Terrassa
- *Pla de Mandat 2012-2015 "Construïm el futur d'una ciutat per a tothom"*, Ajuntament de Terrassa
- Pla Global de la Gent Gran de Terrassa, 2006, Ajuntament de Terrassa.

- Reglament Municipal per a la prestació de Servicios social de l'Ajuntament de Terrassa. Veure Annex I relatiu a Servicios d'Atenció Domiciliària. (Publicat al Bolletí Oficial de la Província de Barcelona 16 de gener de 2012)
- Servicio de Tecnologia i Sistemes d'Informació. Institut d'Estadística de Catalunya Ajuntament de Terrassa
- *Terrassa en Xifres 2014*. Observatori Econòmic i Social de la Sostenibilitat de Terrassa. Ajuntament de Terrassa

Con la colaboración:

